



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡VALOR!

Objetivo: Formar al personal que labora en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México en materia de igualdad de género, con el fin de eliminar prácticas discriminatorias en contra de la mujer, a través de cursos de capacitación tanto para personal de estructura como para personal del Programa de Estabilidad Laboral, en temas tales como: lenguaje incluyente, derechos humanos de las mujeres, no discriminación, tipos de violencia contra la mujer y protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia.

Acciones Realizadas: Derivado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y de acuerdo al Artículo 23 BIS de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que a la letra dice "Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la Secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población, a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad, debiendo observar en todo momento la ética, la austeridad republicana, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas. En caso de no hacerlo, la Secretaría estará facultada para realizar las adecuaciones necesarias" se realizó la reducción de recursos programados para la realización del curso en el de igualdad de género.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡VALOR!

Objetivo: Formar al personal que labora en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México en materia de derechos humanos, con el fin de eliminar prácticas discriminatorias con el personal, a través de cursos de capacitación tanto para personal de estructura como para personal del Programa de Estabilidad Laboral, en temas tales relacionados con los derechos humanos.

Acciones Realizadas: Derivado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y de acuerdo al Artículo 23 BIS de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que a la letra dice "Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la Secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población, a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad, debiendo observar en todo momento la ética, la austeridad republicana, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas. En caso de no hacerlo, la Secretaría estará facultada para realizar las adecuaciones necesarias" se realizó la reducción de recursos programados para la realización del curso en materia de igualdad de derechos humanos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡VALOR!

Objetivo: Proveer a los integrantes de las brigadas de protección civil de este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), la formación especializada requerida en el tema de gestión integral de riesgos de desastre, donde contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación", Lo anterior, mediante programas de capacitación dirigidos a personas servidoras públicas que laboran en este Organismo Desconcentrado.

Acciones Realizadas: Derivado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y de acuerdo al Artículo 23 BIS de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que a la letra dice "Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la Secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las Dependencias, Organismos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población, a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad, debiendo observar en todo momento la ética, la austeridad republicana, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas. En caso de no hacerlo, la Secretaría estará facultada para realizar las adecuaciones necesarias" se realizó la reducción de recursos programados para la realización del curso en materia de Protección Civil.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
212	212	212	100.0	53,055,061.00	30,308,815.22	30,307,896.22	30,307,896.22	30,307,896.22	100.0	100.0

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elabora la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 212 personas como meta física, se considera como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICPPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
49	49	49	100.0	23,734,527.00	15,145,889.64	14,579,231.64	14,579,231.64	12,585,809.64	96.3	103.9

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elabora la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 49 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	213104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICPPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
195	195	195	100.0	12,475,539.00	9,271,120.56	5,827,306.70	5,827,306.70	-	62.9	159.1

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elabora la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 195 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
74	74	74	100.0	47,850,532.00	33,393,673.40	33,211,857.40	33,211,857.40	33,211,857.40	99.5	100.5

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elabora la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 74 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	1720010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100.0	79,216,020.00	47,681,617.17	34,264,042.50	34,264,042.50	4,748,784.55	71.9	139.2

Objetivo: Mediante esta actividad se Provee a las Direcciones Generales y Ejecutivas que integran este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), de los bienes Humanos (Contratación y Administración del Personal), Materiales y Servicios Generales (adquisición de los Materiales, Bienes y Servicios necesarios) que requieren las Áreas Operativas que les permitan cumplir con sus actividades y metas programadas y por ultimo administrar los recursos financieros con el fin de poder contar con los recursos humanos y Materiales necesarios para cumplir con los objetivos metas y acciones del C5

Acciones Realizadas: Contratación del Personal, Adquisición de Materiales, Contratación de servicios básicos y administración de los recursos financieros y presupuestales, para el buen desarrollo de las actividades de cada Dirección que General que integra el C5.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión, sin embargo presupuestalmente se tiene un 71.9 % del presupuesto ejercido en relación a lo programado, el resultado se explica principalmente, por gastos centralizados que se tienen programado ejercer recursos mismos que a la fecha de cierre no se ha realizado el cargo del gasto al 100%, siendo el caso de combustibles, fotocopiado, servicio de agua potable, energía eléctrica, seguros patrimoniales, servicios de acceso a internet, vestuario y prendas de protección, se espera para el próximo trimestre regularizar esta situación presupuestal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172026E065	E065 Servicio integral de operación y atención a emergencias	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100.0	28,030,290.00	18,184,223.57	18,037,281.99	18,037,281.99	559,899.99	99.2	100.8

Objetivo: Proporcionar los apoyos necesarios a las distintas áreas que conforman el C5 para el logro de sus objetivos, apoyando la operación de los diversos componentes 911 y 089 en la operación policial y de atención a emergencias, para hacer frente a los desafíos en lo concerniente al medio ambiente, combate a la delincuencia, prevención de daños resultado de fenómenos meteorológicos y sísmicos, prevención de accidentes con sustancias químicas, propagación de padecimientos infecto-contagiosos y control de riesgos derivados de las actividades económicas o de recreación en la ciudad, a efecto de atender todo tipo de eventualidades y reaccionar de manera inmediata a emergencias, siniestros, riesgos, infecciones, delitos, desastres naturales o causados por el hombre, así como prevenir la alteración del orden en la vía pública entre otros.

Acciones Realizadas: También como parte de las distintas actividades realizadas, está la elaboración de 648 mapas de incidencia delictiva por sector, 274 reportes de consignas diarias de videomonitorio, 9 evaluaciones de consignas en C2 y C5, la elaboración de 274 boletines estadísticos, 274 bases de datos estadísticos, la realización de 15 reuniones de trabajo con el Consejo Ciudadano (AICM y Terminales), 9 reportes de incidencias relevantes, la elaboración de 9 reportes de los C2, y 72 reportes de revisión de STV. Es de resaltar que durante el periodo fue posible dar atención y registro de 1,220,856 llamadas generadas por la ciudadanía a la línea de emergencia 9-1-1 para su despacho, así como de un total de 23,041 por concepto de atención y canalización de denuncias por la ciudadanía por la línea de denuncia anónima 089, además de la generación de 9 Reportes de Tiempo de Respuesta de Operadores de atención a llamadas de emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión y presupuestalmente se ejerció el 99.2%, lo que da un IARCM del 100.8 %.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	185045E065	E065 Servicio integral de operación y atención a emergencias	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100.0	1,693,473,590.00	1,049,350,446.94	1,029,639,487.56	1,029,639,487.56	810,925,119.83	98.1	101.9

Objetivo: Proporcionar los apoyos necesarios a las distintas áreas que conforman el C5 para el logro de sus objetivos, apoyando la operación de los diversos componentes del denominado SMSC4i4 en la operación policial y de atención a emergencias, para hacer frente a los desafíos en lo concerniente al medio ambiente, combate a la delincuencia, prevención de daños resultado de fenómenos meteorológicos y sísmicos, prevención de accidentes con sustancias químicas, propagación de padecimientos infecto-contagiosos y control de riesgos derivados de las actividades económicas o de recreación en la ciudad, a efecto de atender todo tipo de eventualidades y reaccionar de manera inmediata a emergencias, siniestros, riesgos, infecciones, delitos, desastres naturales o causados por el hombre, así como prevenir la alteración del orden en la vía pública entre otros.

Acciones Realizadas: Se proporciona atención a la operación de las actividades encomendadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México C5, principalmente se proporcionaron servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura. Así mismo de los mantenimientos realizados, se encuentran entre otros, 3 mantenimientos de Sistemas Táctico Operativos, 3 mantenimientos de Difusión de Alerta Sísmica, 3 mantenimientos del WEB Portal (Transparencia), 3 mantenimientos Lista negra, 3 mantenimientos APP 911 CDMX, 3 mantenimientos PA, 3 mantenimientos CAD 089 y mantenimientos de Base de Datos. El seguimiento de rutinas de revisión de los sistemas de seguridad de los C2 y Edificios complementarios, programación y vigilancia de los insumos para el mantenimiento de los sistemas de seguridad compuestos por los sistemas de detección de incendio, intrusión, extinción e hidrantes FM-200, CCTV, control de acceso, servidores y estaciones de trabajo (EBI) y automatización, en conjunto con las reparaciones de estos en C5, C2 y edificios complementarios. seguimiento y supervisión sobre el servicio de mantenimiento de los diversos sistemas fijos instalados en el C5, programar y vigilar los insumos para el mantenimiento a las instalaciones de iluminación, seguimiento de las instalaciones hidrosanitarias, equipos de bombeo, hidroneumáticos y reparaciones de acabados de los C2, C5 y sitios complementarios.

Los recursos federales asignados a este Órgano Desconcentrado del Fondo de Capitalidad son para llevar a cabo el proyecto "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", el cual consiste en la renovación del equipamiento que se encuentra instalado en los STVS en diversos puntos de la Ciudad de México, al cierre del primer trimestre de 2020 de los 3,780 sitios considerados en todo el proyecto, se cumplió con un avance de la renovación en 1,920 sistemas de manera integral, ya que se encuentran funcionando con flujo de video y almacenamiento de grabación en la nueva Plataforma de Gestión del Video (VMS).



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública									
Período: Enero-Septiembre 2020 2)											
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	ACCIÓN				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100	
1	-	-		57,064.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Promover el uso de las TIC's para disminuir la brecha entre hombres y mujeres.</p> <p>Impulsar acciones afirmativas en el uso de tecnologías de la información y contenidos digitales para el Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas en la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾</p> <p>Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.</p> <p>Es importante señalar que, este Órgano Desconcentrado coadyuvará con la Secretaría de Mujeres, en la implementación de un "Sistema de Información para seguimiento de las acciones en el Programa Mujeres SOS", mismo que, se reprogramará, con motivo de la emergencia sanitaria que prevalece en la Ciudad y a lo largo del País.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ No existe Variación</p>											



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	124004P002			P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				Acción	ACCIÓN	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Armonizar de manera permanente la Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ No existe Variación</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
5	172002N001			N001 Cumplimiento de los programas de protección civil				Acción	ACCIÓN	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-		100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Garantizar la vida e integridad física de toda el personal que labora dentro los inmuebles de la Agencia Digital de Innovación Pública, con la finalidad de Reducir los Riesgos, evitar o Atender Eventualidades de Emergencia o Desastre</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ No existe Variación</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
6	1340010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			Acción	REGISTRO DOCUMENTAL DE PROYECTOS				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
70	28	28	100	5,170,000.00	4,340,870.14	3,548,820.09	3,534,460.06	3,521,424.32	81.8	122.3
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾</p> <p>Construir un gobierno inteligente, abierto, ágil y flexible, que utilice los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos para promover la eficacia gubernamental y hacer un uso más eficiente de los recursos públicos. Mejorar la gestión pública del Gobierno de la Ciudad de México en beneficio de sus habitantes, mediante la política de gobierno abierto, datos abiertos, políticas de transparencia, revisión de las regulaciones y simplificación de trámites y servicios.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾</p> <p>La Coordinación General de Proyectos e Innovación ha desarrollado un Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales, como herramienta clave para la concentración de todas las acciones, programas y proyectos prioritarios que realizan los entes del Gobierno de la Ciudad de México. Dicha información se revisa y analiza por parte de la Coordinación General para dar seguimiento a todas las acciones reportadas, y proporcionar los elementos para la toma de decisiones.</p> <p>Diseño, desarrollo y actualización de sistemas de información para el seguimiento territorial de las actividades que se realizan en campo de distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, que incluye aplicaciones móviles para que la información generada en territorio pueda ser enviada en tiempo real a las dependencias. Con esta propuesta se integra un gobierno eficaz y eficiente.</p> <p>Desarrollo de la segunda etapa del Sistema de Información para el Bienestar Acompañamiento estratégico a contrataciones públicas - Sistema Ecobici Elaboración del Plan de apertura de datos 2020 Desarrollo del nuevo Sistema de Declaraciones Patrimonial y de Intereses Desarrollo del Sistema Abierto de Información Geográfica Desarrollo de segunda etapa de Padrón de Proveedores Implementación de mecanismos de participación ciudadana y Gobierno Abierto en Plaza Pública Creación de Mapa ciclista con la Secretaría de Movilidad</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾</p> <p>Con motivo de la Declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), y derivado del "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social; y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, la CGPI tuvo que reprogramar sus actividades resultando una reducción de la meta física programada.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	131104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				PERSONA	PERSONA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	50	47	94	19,279,452.00	11,866,353.17	11,514,959.69	11,589,156.08	11,496,438.08	97.0	96.9
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ El objetivo fundamental es contribuir al éxito del Gobierno y para esto lo tiene que proveer, mantener y desarrollar en recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Contar con los programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación se deriva principalmente a que no se ocupo la totalidad de las plazas del personal de Estructura.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)			01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública							
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	172104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				PERSONA	PERSONA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
739	739	791	107	63,889,548.00	75,340,331.80	75,220,693.19	75,114,573.02	75,114,573.02	99.8	107.2
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación se deriva principalmente a que se incremento la plantilla de prestadores de servicios adscritos a la Direccion General de Contacto Ciudadano, en 52 folios, 50 menores y 2 mayores con perfiles medicos para la aplicación del Test-COVID 19</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	182104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				PERSONA	PERSONA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
739	739	791	107	14,000,000.00	11,687,808.29	11,701,791.29	11,687,808.29	11,687,808.29	100.1	106.9
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación se deriva principalmente a que se incremento la plantilla de prestadores de servicios adscritos a la Direccion General de Contacto Ciudadano, en 52 folios, 50 menores y 2 mayores con perfiles medicos para la aplicación del Test-COVID 19</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Periodo: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	183104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				PERSONA	PERSONA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
739	739	791	107	38,555,568.00	31,418,636.07	30,389,732.88	30,375,123.28	29,640,629.26	96.7	110.7
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación se deriva principalmente a que se incremento la plantilla de prestadores de servicios adscritos a la Direccion General de Contacto Ciudadano, en 52 folios, 50 menores y 2 mayores con perfiles medicos para la aplicación del Test-COVID 19</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)		
3	184104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo			PERSONA	PERSONA		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
739	739	791	107	5,000,000.00	283,727.37	0.00	0.00	0.00	-	
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación en lo referente al capítulo 1000 "Servicios personales", los recursos no ejercidos al período se trata del concepto "Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social" con DG (43) "Reserva Provisional". La variación se deriva principalmente a que se incremento la plantilla de prestadores de servicios adscritos a la Direccion General de Contacto Ciudadano, en 52 folios, 50 menores y 2 mayores con perfiles medicos para la aplicación del Test-COVID 19</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	182045E005			E005 Acciones para mejorar la gobernanza digital				Acción	VISITAS AL PORTAL SERVICIOS DESARROLLOS Y MANTENIMIENTO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,003,531	2,252,635	5,938,096	264	4,063,067.00	4,412,573.70	4,426,338.14	4,322,671.14	4,235,671.14	100.3	262.8
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios de infraestructura tecnológica proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Analizar y diseñar políticas públicas que hagan uso de herramientas tecnológicas.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Servicios de TIC: los servicios se relacionan con la administración de base de datos, administración de seguridad, administración de telecomunicaciones, configuración de servidores, correo electrónico, hospedaje, internet, monitoreo y nombre de dominio. Este periodo se atendieron 2,215 solicitudes de servicio, por medio de la Mesa de Servicio: * Cuentas de e-mail 1188, beneficiando a 140 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* Cuentas de internet 12, Beneficiando a 8 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* Desarrollo de sistemas 197 Beneficiando a 56 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* Operación de servidores y bases de datos 672, Beneficiando a 80 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* Operación de telecomunicaciones 87, Beneficiando a 29 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* Soporte Técnico 34, Beneficiando a 8 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* En este periodo se desarrollaron 47 sitios web y se les dio mantenimiento a 54 sitios, tanto para atender la emergencia por COVID-19 como por los desarrollos propios de la administración. Las soluciones tecnológicas desarrolladas tienen un impacto en las necesidades de la ciudadanía de la Ciudad de México de acuerdo al proceso que se sistematiza en cada plataforma. Así mismo, estas plataformas coadyuvan en el quehacer de los entes del gobierno de la CDMX acorde a sus atribuciones.* En administración de la seguridad se atendieron 25 servicios, donde se beneficiaron 7 Entes del Gobierno de la Ciudad de México. Y se renovaron de 1.222 Certificados SSL de sitios web, donde se beneficiaron 124 Entes del Gobierno de la Ciudad de México Adicionalmente: * Se realizaron 298 servicios de telecomunicaciones, Beneficiando a 72 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* Se realizaron 58 servicios de telecomunicaciones a nivel interno de la Agencia Digital de Innovación Pública, beneficiando a un Ente del Gobierno de la Ciudad de México</p> <p>Incentivar el uso de herramientas tecnológicas por parte de la ciudadanía, mediante la digitalización de trámites y servicios, encaminado a contribuir al cumplimiento de los objetivos de simplificación administrativa, mejora de gestión y Gobierno Digital de la Administración Pública de la Ciudad de México</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación a la alta se debió a que se recibieron mas solicitudes de servicio de tickets de los programados para Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México</p> <p>La variación se encuentra por arriba de la meta programada en virtud de que, a partir de la contingencia declarada en la CDMX por la aparición y propagación del virus Sars-Cov2 (Covid-19), se incrementó considerablemente el número de visitas al portal por parte de la ciudadanía, ya que por éste medio es posible realizar trámites de manera virtual, lo que permitió a los habitantes de la ciudad cumplir con las medidas implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México para enfrentar dicha contingencia, consistentes en quedarse en casa y al mismo tiempo realizar los trámites que necesitaban. Asimismo, existen trámites cuya demanda se incrementó debido a las problemáticas que surgieron como consecuencia de la contingencia como es el caso del Seguro de desempleo, Fondeso, Test Covid, Medidas Sanitarias, entre otros.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Periodo: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)		
6	183262E110			E110 Atención telefónica sobre servicios de no emergencia			Servicio	NÚMERO DE LLAMADAS % NÚMERO DE LLAMADAS ESPECIALIZADAS		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICPPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
20,230,350	15,172,762	23,695,055	156	21,166,699.00	16,128,217.09	9,393,827.58	9,198,947.58	7,045,928.11	58.2	268.1
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Incrementar la atención telefónica sobre consultas de interés general, captación de demanda ciudadana y contacto ciudadano a la población de la Ciudad de México y zona conurbada.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ 1. INFORMATIVOS: Proporcionan información puntual a las solicitudes de la ciudadanía. Algunos de los servicios que se otorgan: Información de trámites y servicios de la CDMX; Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México; Hoy no circula; Índice Metropolitano de la Calidad del Aire; Información general de Instituciones Públicas; Información sobre precios de productos básicos; Verificaciones administrativas (mercantiles, de obra, protección al ambiente y empresas de seguridad privada); Verificación vehicular; Adultos mayores (educadoras para la salud y Tarjetas Sí Vale); Información acerca de Infracciones de Tránsito. 2. ATENCION A LA CIUDADANÍA: En este grupo de servicios, la Dirección General de Contacto Ciudadano capta y turna las solicitudes de la población a las dependencias y entidades de Gobierno para su atención y respuesta. Dentro de estos servicios se encuentran: Línea de captura; a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) se capta, registra y canaliza: Quejatel (actos u omisiones de servidores públicos); Reportes de daños a infraestructura urbana (fugas de agua, baches, luminarias, drenaje, servicios de limpieza); Línea ciudadana (comentarios y sugerencias a la Jefa de Gobierno); Servicios de Autotransporte urbano; Apoyo (solo en caso de ser necesario) a urgencias y emergencias (transferencia telefónica a 911 para el envío de patrullas, ambulancias y bomberos). 3. PERSONAS EXTRAVIADAS Y VEHÍCULOS DESAPARECIDOS: Consisten en brindar apoyo a la ciudadanía mediante consultas a nuestras bases de datos de personas y vehículos, las cuales son alimentadas mediante los reportes que nos brindan instituciones tales como hospitales, Coordinaciones Territoriales, Juzgados Cívicos, Secretaría de Seguridad Pública (depósitos vehiculares), etc. así como la propia población. Si contamos con datos los otorgamos como una posibilidad de localización y realizamos seguimientos para conocer el estado de sus reportes. 4. SERVICIOS INTEGRALES La Dirección General de Contacto Ciudadano atiende las solicitudes telefónicas que requieren la canalización del usuario para su atención presencial a una tercera instancia. Este servicio es proporcionado por asesores especializados en distintas disciplinas: médicos, abogados y psicólogos. El enfoque es atender de forma integral eventos relacionados con la violencia familiar, maltrato infantil y adicciones, a la población LBTTT; y de forma multidisciplinaria urgencias o emergencias médicas, situaciones de crisis emocionales y eventos que requieran acompañamiento jurídico. Las personas usuarias con problemas de violencia y adicciones son canalizadas a través del Programa de Red de Referencia y Contrarreferencia a dependencias especializadas del Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de obtener una respuesta pronta a su demanda.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS				
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública		
Período: Enero-Septiembre 2020 2)				
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
<p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾</p> <p>Se superó la meta programada del periodo, en virtud del incremento de solicitud de servicios de parte de los usuarios, derivado de la implementación y desarrollo de la estrategia COVID19 la cual implica aplicación de tamizaje, seguimiento a casos positivos, rastreo de contactos de casos positivos, orientación para la activación de tarjetas, generación de citas para los casos sospechosos graves y sus contactos para la realización de prueba COVID-19, canalización a servicios de salud así como proporcionar información a la ciudadanía respecto a las medidas de prevención. Asimismo se continuó brindando información sobre el programa hoy no circula de la ciudad, particularmente durante las fases del programa hoy no circula en particular, en la coincidencia del 5° sábado del mes y el fin de periodo verificación, cabe destacar el incremento por la captación de demanda ciudadana como parte del funcionamiento del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC); todo lo anterior significó un crecimiento importante en el número de llamadas y servicios brindados por los diversos canales de atención.</p>				



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	183058E005			E005 Acciones para mejorar la gobernanza digital				Acción	DOCUMENTO DE FORMALIZACION DE CONECTIVIDAD	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
18	12	12	100	2,434,000.00	1,562,728.58	1,458,008.68	1,344,677.58	1,193,580.16	93.3	107.2
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾</p> <ol style="list-style-type: none"> Emitir los Dictámenes Técnicos que permitan que en las adquisiciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejerzan de forma eficiente y transparente el gasto público. (Acción 1) Atender y coordinar los asuntos relativos al desarrollo de los programas, proyectos prioritarios y acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, instruidas por la persona Titular de la Jefatura de Consolidar, integrar y eficientar las redes y servicios de telecomunicaciones proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México. (Acción 4) <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaboración de 31 opiniones técnicas para adquisiciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Conectividad en 56 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) Incremento de ancho de banda (de 20 a 100 Mbps por cada punto) en 13,688 puntos de acceso de WiFi gratuito como uno de los proyectos prioritarios para ofrecer WiFi gratuito para los ciudadanos de la Ciudad de México 113 solicitudes de telecomunicaciones atendidas respecto a las altas, bajas y modificaciones de servicios proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos desconcentrados y Entidades de la Administración Pública como parte de incrementar s <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾</p> <p>Las variaciones se deben a que algunas acciones se han desarrollado con mayor facilidad respecto a lo planteado para el primer trimestre debido al incremento de eficiencia en gestión por parte del personal.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		01CD06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)			
6	184037E005	E005 Acciones para mejorar la gobernanza digital				Acción	EXPEDIENTES DICTAMENES TÉCNICOS DE ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DICTAMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO			
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
294	105	168	160	2,744,730.00	2,164,265.88	2,174,665.89	2,164,265.88	1,971,277.47	100.5	159.2
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Se cumplió de forma satisfactoria el objetivo planteado en el periodo de Enero a Septiembre de 2020, ya que la meta programada para el periodo eran 105 Dictámenes Técnicos de Adquisición de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, siendo que en el periodo reportado se emitieron 153 Dictámenes Técnicos.</p> <p>Delimitar una política transversal para la generación de productos y herramientas tecnológicas al interior de las distintas dependencias y entes administrativos que componen al gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ En el periodo reportado, y en atención a la emergencia sanitaria, se realizaron las acciones necesarias para continuar con la recepción, trámite y resolución de solicitudes de Dictaminación Técnica, por lo cual las Alcaldías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México pueden solicitar por correo electrónico la emisión del dictámen respectivo, cumpliendo con lo dispuesto en la CIRCULAR ADIP 2019, TAMBIÉN DENOMINADA "CRITERIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE ADQUISICIONES Y USO DE RECURSOS PÚBLICOS RELATIVOS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>Integración de los expedientes documentales para el desarrollo de herramientas tecnológicas de la Agencia Digital de Innovación Pública</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación ocurrida atiende a que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México han solicitado más Dictámenes Técnicos de Adquisición de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de lo programado, por lo cual el resultado se ubica en el estándar de "Satisfactorio".</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	122241E097	E097 Acciones de búsqueda, localización e identificación de personas	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
240	180	1,690	939	10,000,000.00	5,155,193.10	870,300.46	870,300.46	870,300.46	16.9	5,561.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Realizar acciones de búsqueda, localización e identificación de personas

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Dentro de las acciones de búsqueda realizadas por la Dirección de Búsqueda se contemplan rastreos nominales en instituciones con personas bajo su resguardo como centros penitenciarios, albergues, estaciones migratorias, hospitales, así como consulta de carpeta de investigación, difusión de fotovolantes, brigadas de búsqueda en calle, verificación de videograbaciones, elaboración de planes de búsqueda, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido al proceso de compras consolidadas, la adhesión a los convenios consolidados ha tomado tiempo, lo que ha retrasado la compra de los insumos establecidos. Sin embargo, la operación de la Comisión continúa, lo que ha permitido alcanzar la meta aún a pesar de no contar con los insumos programados para las fechas



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	124104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Evento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42	21	42	200	4,565,942.00	3,554,692.00	3,534,982.00	3,534,982.00	3,534,982.00	99.4	201.1

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Realizar eventos que promuevan la coordinación, atención y capacidades de las instituciones participantes en la búsqueda de personas

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Las acciones realizadas hasta el momento contemplan la fase de planeación de los eventos, toda vez que en materia de búsqueda a nivel nacional, se están gestando tanto el Programa Nacional de Búsqueda y la certificación para servidores públicos en materia de búsqueda

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación se debe a que la etapa primaria de las acciones consiste en la planeación de los eventos, por lo cual el gasto operativo se ha llevado a cabo de manera regular, es decir aquel correspondiente a "servicios personales".



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	134104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Convenio	

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	2	4	200	2,606,534.00	1,887,236.00	1,242,936.84	1,242,936.84	1,242,936.84	65.9	303.7

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Generar convenios que mejoren la coordinación de los esfuerzos de las instancias y dependencias participantes en los procesos de búsqueda y localización de personas en la Ciudad de México

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

En el periodo reportado se realizó convenio con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Consejo ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, está pendiente el proyecto de convenio de colaboración con SEMUJERES, así como proyectos de convenio de colaboración con alcaldías para la creación de los grupos de búsqueda.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El ejercicio del capítulo de "servicios Personales" se ejecuta aún cuando no se hayan establecido metas físicas para el tercer trimestre, toda vez que se están trabajando los proyectos de convenio.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		02004 Autoridad del Centro Histórico								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	124003P001			P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	-	31,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
<p>Objetivo: Impulsar la Igualdad de los Derechos y el empoderamiento de las mujeres entre la población de la ciudad⁽¹⁹⁾</p> <p>Acciones Realizadas: Las acciones que se tienen programadas para el tercer trimestre debido a la contingencia sanitaria, estas acciones serán realizadas durante el último trimestre del año en curso⁽²⁰⁾</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD04 Autoridad del Centro Histórico										
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	124004P002			P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				Acción		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	31,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Objetivo: Implementar medidas positivas y compensatorias dirigidas a disminuir las brechas de desigualdad y que favorezcan la equidad de grupos en situación de discriminación ⁽¹⁾										
Acciones Realizadas: Las acciones que se tenían programadas a realizar en este trimestre debido a la contingencia sanitaria fueron reprogramadas a realizarse durante el último trimestre ⁽²⁰⁾										
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 020D04 Autoridad del Centro Histórico

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	132104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
120	90	90	100	29,973,524.00	20,603,795.32	19,116,557.88	19,116,557.88	19,116,557.88	92.8	107.8

Objetivo: Avanzar en la formación continua de personas servidoras públicas para que desarrollen acciones de atención a la ciudadanía, prestación de servicios, orientación y administración bajo un enfoque de no discriminación y equidad.

Acciones Realizadas: Selección del personal que cumpla el perfil académico, así como la experiencia laboral, en lo que respecta al personal de nuevo ingreso para el cumplimiento de sus actividades en las diferentes áreas que integran la Autoridad del Centro Histórico, así como la aplicación de la normatividad en. Por otra parte se llevo a cabo la autorización y contratación del personal de Honorarios.

Asimismo, la supervisión y seguimiento de los procesos para la generación de la nómina para el personal adscrito en la Autoridad del Centro Histórico (Estructura, nómina 8 y personal técnico operativo)

Se realizó el pago de nómina ordinaria al personal de Base, Estructura, y Eventual, correspondiente a las quincenas: siete, ocho, nueve, diez, once y doce así como el pago de los meses de abril, mayo y junio de los prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.

Se realizó de movimientos de personal altas, bajas, incorporación con licencia, promoción y reanudación.

Tramitar las de incidencias de personal de la Autoridad del Centro Histórico, con la finalidad de dar cumplimiento a los derechos de los trabajadores en las condiciones generales de trabajo del Gobierno de la Ciudad de México.

Se realizó el pago de nómina ordinaria al personal de Base, Estructura, y Eventual, correspondiente a las quincenas: trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho, así como el pago del personal de honorarios correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso; por otra parte se tramite las incidencias del personal correspondiente a este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación obedece a los recursos disponibles para la Gratificación de Fin de Año en este Tercer Trimestre.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD04 Autoridad del Centro Histórico

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	134001O001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	-	1,740,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo: Promover una cultura de la legalidad , transparencia y rendición de cuentas⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Las acciones programadas para este trimestre no fue posible llevarlas a cabo derivado de la contingencia sanitaria, por lo que se realizará durante el último trimestre.⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		02OD04 Autoridad del Centro Histórico								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	174002N001			N001 Cumplimiento de los programas de protección civil				Acción		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	129,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
<p>Objetivo: Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia De Gestión de Riesgos⁽¹⁹⁾</p> <p>Acciones Realizadas: Derivado a la contingencia sanitaria "COVID 19", los recursos fueron reorientados a cubrir requerimientos por la pandemia, no obstante se llevara a cabo la trasferencia de recursos para el cumplimiento de los objetivos de este Programa Presupuestario.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 020D04 Autoridad del Centro Histórico

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	183003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo: Impulsar la igualdad de derechos y el empoderamiento de las mujeres entre la población de la ciudad.⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Derivado a la contingencia sanitaria "COVID 19", este programa presupuestario fue cancelado⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 020D04 Autoridad del Centro Histórico

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224049E034	E034 Mantenimiento de espacios públicos	Mantenimiento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
4	1	-	-	3,453,849.00	1,703,659.37	1,703,659.37	1,703,659.37	1,703,659.37	100.0	-

Objetivo: Garantizar la limpieza permanente de las calles y el espacio público del Centro Histórico

Acciones Realizadas: Adquisición de Servicios básicos para el programa, así como pintar muros y retirar grafiti de paredes, puestas y suelo del perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Durante este trimestre se realizó la reparación de tapa y registro (1); señalización del arrollo vehicular (12); reparación de banquetas (17); coladeras (3); colocación de lozetas basaltex (51); colocación de dadenas de acceso (1); bolardos (8); herrerías varias (3); reparación de rampas (1) y apuntalamiento de bardas (10).

Durante el periodo del 1° al 22 de abril se lavaron 168 sitios con bancas, mesas, gradas, accesos, arriates, barandales y escaleras con un total de 33,279 m2 en diferentes lugares del Centro Histórico.

El miércoles 24 de junio se realizó una reunión virtual con todos los usuarios del subsuelo y dependencias que trabajan en el Centro Histórico para explicarles el programa de movilidad para la reapertura del Centro Histórico.

Desde el 27 de mayo y a la fecha se ha dado seguimiento a las obras de cambio de tubería de agua potable y drenaje en las calles República de Brasil, Av. Balderas y Col. Santa María la Redonda zona norte.

Durante el tercer trimestre del año en curso se han llevado a cabo las siguientes acciones respecto a infraestructura de obras menores en el perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México:

Realización de lleno, colocación de lozeta tipo recinto, guarnición en la Plaza, de la Conchita, colocación de tres cancelabros en el mercado Abelardo Rodríguez, reparación de rampa de acceso en República de Argentina, reparación de bolardos en Isabel la Católica y 16 de septiembre, en Rodríguez Puebla esquina San Idelfonso, en Belisario Domínguez, en República de Venezuela, etc., reparación de banquetas República de Perú, Corregidora, República de Argentina esquina con San Idelfonso, Justo Sierra, San Jerónimo, etc. reparación de piso en Filomeno Mata, Gante, Callejón del 57, Madero, Justo Sierra, etc., reparación de tapa de registro en las calles de República de Uruguay, Roldán, Callejón de San Ignacio, 16 de Septiembre y Eje Central, Peña y Peña y Manuel Doblado, República de Bolivia y Argentina, en República de Colombia, Donceles, González Obregón, Honduras, etc., apertura de Cajetes para colocación de árboles, en Regina entre 5 de Febrero y 20 de Noviembre y ampliación de cajetes en Callejón de Mesones y Regina; realización de balizados para carga trasera y camionetas en Vízcaínas entre Eje Central y Aldaco, en Valerio Trujano entre Veracruz y Pensador Mexicano, se retiraron 12 módulos de Exposición de fotografías en las calles de Regina y San Jerónimo, colocación de piezas de señalamiento de no estacionarse en 2° Callejón de Mixcalco y Miguel Alemán, en Eje Central entre Tacuba y 5 de Mayo, etc., colocación de un andamio para la elaboración de un grafiti en Plaza San Lucas, así como aplicación de pintura 62 m2 de muro.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²³⁾

La variación obedece a que en el cuarto trimestre se cumplieran las acciones en comandadas a esta Organismo de Apoyo correspondiente al mantenimiento de espacios Públicos en el Centro de Ciudad de México



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 020D04 Autoridad del Centro Histórico

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	224073P011	P011 Acciones para el desarrollo integral del centro histórico	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
50	1	1	100	90,216,597.00	33,746,047.47	31,723,613.32	31,723,613.32	31,723,613.32	94.0	106.4

Objetivo: Devolver al Centro Histórico su carácter de desarrollo sustentable, a través de acciones de habitabilidad, rescate e intervención, para transformarlo en lugar seguro, limpio, con identidad sustentable, con movilidad y nuevas oportunidades para sus residentes y visitantes.

Acciones Realizadas: Se llevo a cabo el barrido manual de calles y plazas del perímetro "A", del Centro Histórico, la eliminación de graffiti en las principales avenidas y calles, así como la recolección de residuos sólidos, por otra parte se realizó adquisición de servicios básicos para la operación del programa⁽⁹⁾

Se realizó la limpieza cotidiana del Perímetro "A" del Centro Histórico, que consiste en el barrido fino, recolección de basura en papeleras, retiro de tiraderos clandestinos y lavado de calles, según detalle:

ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 02 DE ENERO	3 AL 9 DE ENERO	10 AL 16 DE ENERO	17 AL 23 DE ENERO	24 AL 30 DE ENERO	31 DE ENERO	TOTAL
BARRIDO MANUAL	ML	0	12,992	16,240	16,240	16,240	3,248	64,960
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	12,576	62,880	62,880	62,880	62,880	12,576	276,672
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	1.50	46.50	53.75	55.75	52.75	10.50	220.75
ELIMINACIÓN DE GRAFITTI	M2							
ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 06 DE FEBRERO	07 AL 13 DE FEBRERO	14 AL 20 DE FEBRERO	21 AL 27 DE FEBRERO	28 Y 29 DE FEBRERO	TOTAL	
BARRIDO MANUAL	ML	9,744	16,240	16,240	17,140	3,428	62,792	
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	37,728	62,880	62,880	62,880	12,576	238,944	
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	34.50	57.75	52.75	54.25	10.75	210.00	
APLICACIÓN DE ANTIGRAFITI EN MURALES ARTÍSTICOS	M2			92.00			92	
ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 05 DE MARZO	06 AL 12 DE MARZO	13 AL 19 DE MARZO	20 AL 26 DE MARZO	27 AL 31 DE MARZO	TOTAL	
BARRIDO MANUAL	ML	21,848	27,310	21,848	2,731	0	73,737	
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	50,304	50,304	50,304	6,288	0	157,200	
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	46	47.75	42.25	3.75	0	139.75	
APLICACIÓN DE ANTIGRAFITI EN MURALES ARTÍSTICOS	M2	120					120	
APLICACIÓN DE PINTURA EN TAP	M2	0	135	0	0		135	
ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	01 Y 02 DE ABRIL	3 AL 9 DE ABRIL	10 AL 16 DE ABRIL	17 AL 22 DE ABRIL	TOTAL		
BARRIDO MANUAL EN GUARNICIÓN	KM	939.348	2,412.424	2,412.424	2,067.792	7,831.988		
BARRIDO MANUAL EN BANQUETAS	M2	1,878.696	4,824.848	4,824.848	4,135.584	15,663.976		
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS Y CORREDORES	M2	870,240	3,045,840	3,045,840	2,610,720	9,572,640		
BARRIDO MECANICO	M2	182,720	639,520	639,520	548,160	2,009,920		
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	696	1,596	1,611	1,388	5,291		
RECOLECCIÓN DE CASCAJO	M3	10.00	25.25	26.50	21.75	83.50		
SÍTIOS ATENDIDOS	PIEZAS	11	36	35	29	111		
RECOLECCION DE PAPELERAS	PIEZAS	3,010	7,770	7,350	6,300	24,430		
LAVADO DE PAPELERAS	PIEZAS	300	1,050	1,050	900	3,300		



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 020D04 Autoridad del Centro Histórico

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)					UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
LAVADO DE PLAZAS	M2	50,375	170,831	188,934	138,811	548,951		
LAVADO DE EQUIPAMIENTO URB	M2	7,123	17,554	8,967	6,114	39,758		
LAVADO DE SITIOS CRITICOS	PIEZAS - M2	38	128	127	110	568/34,080		
DESVANECIMIENTO DE GRAFITI C	M2				10	10		
DESVANECIMIENTO DE GRAFITI E	M2				2	2		
ELIMINACIÓN DE GRAFITI EN CORTINAS, PUERTAS, PORTONES, ZAHUANES, POSTE DE LUMINARIA, MARCOS DE VENTANAS, POSTES, CAJAS DE TELMEX, BOLARDOS, MUROS Y LAMINA.	M2	427.50	1,176	1,462	916.50	3,982		
VOLUMEN DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS DESGLOSADO								
TIRADEROS CLANDESTINOS	M3	225	559	600	518	1,902		
PRODUCTO DE BARRIDO	M3	471	1,037	1,011	870	3,389		
TOTAL RECOLECCIÓN DE RESIDUO	M3	696	1,596	1,611	1,388	5,291		

ASÍ MISMO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- El 1° y 2 de abril se colocaron 30 lonas informativas sobre la pandemia del Coronavirus "COVID-19", en los siguientes puntos:
16 de Septiembre y Gante, Av. Juárez y Av. Balderas, Av. Juárez y Eje Central, República de Uruguay y Tabaqueros, República de Uruguay y Yucatán, Venustiano Carranza y Tabaqueros, Venustiano Carranza y Yucatán, Mixcalco y Circunvalación, Circunvalación y
- Durante el periodo del 1° al 22 de abril se lavaron 44 calles del Centro Histórico a profundidad, una por una en su totalidad con una superficie lavada de 189,000 m2.
- Durante el periodo del 1° al 22 de abril se estuvo reponiendo la cinta precaución en los juegos y ejercitadores para inhibir su uso en estos sitios: violeta, jardín del obispo, plaza montero, Rodríguez Puebla, Santísima, Plaza de las Viscainas, Parque del Bolsillo
- El 26 de mayo se colocaron posters informativos en: República de Guatemala, República del Salvador, Mesones, Venustiano Carranza, Moneda, Jesús María, Academia y Regina
- El miércoles 24 de junio se realizó una reunión virtual con todos los usuarios del subsuelo y dependencias que trabajan en el Centro Histórico para explicarles el programa de movilidad para la reapertura del Centro Histórico.

CALENDARIO INTERINSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Se trabajó con diversas dependencias en la generación de un calendario único, con el fin de sumar esfuerzos interinstitucionales para ofertar diversas actividades gratuitas en el espacio público del Centro Histórico, y que estas abonen al aprovechamiento responsable del espacio más emblemático del país, para el disfrute y la sana convivencia de la comunidad y las personas que lo visitan, contemplando en todo momento el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México. Se realizarán las Mesas de Trabajo Interinstitucional de Infraestructura y Obras,

PROGRAMA VECINOS INTERESADO EN LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA VIPPSC

El programa de Vecinos Interesados en la Protección del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana, está organizado en ocho macro cuadrantes:

En estos cuadrantes se realizaron reuniones para que los vecinos conocieran a las autoridades participantes, así como instalar formalmente el grupo vecinal. Posteriormente se realizaron reuniones de rendición de cuentas. Se llevaron a cabo 6 reuniones vecinales durante el primer trimestre del 2020, con una participación de 156 vecinas/os

Se llevaron a cabo 8 reuniones vecinales durante el tercer trimestre de 2020, con una participación de 244 vecinas/os, así como el seguimiento de los reportes efectuados por la comunidad.

Alianza por el Centro Histórico

En el periodo del 1 abril de 2019 al 30 de junio de 2020, contamos con una red (acumulada) de 130 empresas, centros culturales, grupos artísticos y personas que viven, trabajan o tienen algún vínculo afectivo hacia el Centro Histórico. Se muestran a continuación, algunos nombres de instituciones y/o personas físicas que dieron su consentimiento para poder aparecer en el listado de reportes de la Autoridad del Centro Histórico, sin embargo, hubo quienes con el afán de proteger sus datos personales, hicieron uso de su derecho de negar la publicación de los datos de su empresa por cuestiones de seguridad

La Realización de Mesas de Trabajo Interinstitucionales de Reordenamiento en la Vía Pública y de infraestructura y obras (12)

Así mismo se realizaron recorridos por las vialidades y filtro sanitarios en del Centro Histórico para constatar el cumplimiento de los ordenamientos expedidos para mitigar la COVID-19



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de da CDMX

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	4	4	100	9,519,748.00	185,690.14	185,690.14	185,690.14	185,690.14	100.0	100.0

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Administrar eficaz y eficientemente los recursos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, principalmente el capital humano, para llevar a cabo las labores encomendadas.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se llevaron a cabo procesos de instalación formal de espacios de participación, mesas de trabajo y demás instrumentos metodológicos, técnicos y operativos en los cuales se apoya este desconcentrado para la consecución de sus metas y objetivos, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Para esta Actividad Institucional, la variación presentada fue resultado de un eficiente uso de recursos con respecto a las metas programadas, toda vez que este desconcentrado ha ejecutado sus atribuciones de seguimiento y evaluación con las dependencias y entidades de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Lograr que el total de las personas que prestan sus servicios para este órgano desconcentrado se encuentren capacitadas y estén en posibilidad de brindar información sobre el enfoque de derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de los servicios de impresión y reproducción de materiales para las campañas y/o cursos en materia de perspectiva de género que inicialmente fueron planteados por este Desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

En el periodo que se reporta, este Órgano Desconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 020D06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Lograr que el total de las personas que prestan sus servicios para este órgano desconcentrado se encuentren capacitadas y estén en posibilidad de brindar información sobre el enfoque de derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Sobre las acciones realizadas en el periodo que se reporta, se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de servicios de impresión y reproducción de materiales para campañas y cursos en materia de derechos humanos que inicialmente fueron planteados por este Desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

En el periodo que se reporta, este Órgano Desconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124093P017	P017 Actividades de seguimiento al cumplimiento del programa de derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
9	3	2	67	0.00	1,641,167.90	817,178.65	817,178.65	817,178.65	49.8	133.9

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se llevaron a cabo procesos de instalación formal de espacios de participación, mesas de trabajo y demás instrumentos metodológicos, técnicos y operativos en los cuales se apoya este desconcentrado para la consecución de sus metas y objetivos, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.

Se han llevado a cabo los primeros procesos de diseño de instrumentos metodológicos, técnicos y operativos para dar el marco de referencia sobre el que operarán las Mesas de Trabajo Participativo, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.

Se diseñó la estructura y elaboró el proyecto de Criterios de orientación para la transversalización del enfoque de derechos humanos en el diseño de políticas públicas, actualmente está en proceso de revisión preliminar de la Coordinación de Asesorías y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno y la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de SEDUVI, vinculadas con la Planeación del desarrollo de la CDMX, así como de COPRED y la Secretaría de las Mujeres, como instancias transversalizadoras de enfoques diferenciales.

Se sistematizó y analizó la información que integrarán los 10 capítulos que conformarán el apartado de diagnóstico documental del "Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México". Actualmente se encuentra en proceso de revisión el capitulado.

Se llevó a cabo el análisis de las propuestas realizadas por parte de distintas instituciones públicas al contenido del instrumento Criterios de Orientación para la transversalización del enfoque de derechos humanos en la acción gubernamental de la Ciudad de México, se identificaron las aportaciones procedentes y se reorientó el contenido de dicho instrumento, se elaboró una versión preliminar y se gestionó ante la titularidad de la Instancia Ejecutora la revisión de la propuesta preliminar para su retroalimentación.

Se concluyó la revisión preliminar del apartado de diagnóstico documental del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que se integra de 10 capítulos se elaboró la primera versión para revisión y se gestionó esta ante la titularidad de la Instancia Ejecutora.

De acuerdo a la ruta de trabajo prevista para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se avanzó a la elaboración de los 10 capítulos que conforman el Diagnóstico Participativo: Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Mayores, Personas Jóvenes, Víctimas, Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Personas de la Comunidad LGBTTTI, Personas Migrantes y de las Poblaciones Callejeras.

Para la instalación de las 6 Mesas de trabajo Participativo se llevaron a cabo las propuestas metodológicas que aprobó el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos, por lo que en coordinación con las instancias de la administración pública involucradas, 1 organismo internacional y organizaciones sociales se ha avanzado en la construcción de los insumos: Para la creación del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura de la Ciudad de México; para la Evaluación de los Kioscos de Servicios; para la publicación del Protocolo de Instalación del Comité de Actuación Interinstitucional para la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad sin Cuidados o Apoyos Familiares, o en Riesgo de Perderlos en la Ciudad de México; para la armonización de la Normativa en materia de Libertad de Expresión y Protesta Social; para la implementación de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación; y para la instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
En el periodo que se informa se puede observar un grado de avance en la consecución de metas satisfactorio en relación al grado de avance presupuestal, esto se debe al eficaz manejo de los recursos en temas de gasto corriente y servicios generales. No menos importante es de mencionar que derivado de la suspensión de actividades en la Ciudad de México, se realizaron acciones en la consecución de los objetivos de manera remota y a través de herramientas y procedimientos que no necesariamente implicaron de manera presencial el actuar de este Desconcentrado, lo que permitió postergar algunos de los procedimientos de contratación de bienes y/o servicios.

* Nota: En lo que se refiere al Programa Presupuestario (PP) P017 es de señalar que las metas Programadas inicialmente para el periodo que se informa, fueron reducidas, en razón de un ajuste programático-presupuestal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la adquisición de material para otorgar cursos especializados en materia de protección civil y renovación de señalizaciones que inicialmente estaban programadas para el ejercicio 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

En el periodo que se reporta, este Órgano Deconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1240010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Lograr una gestión eficaz mediante herramientas eficientes que favorezcan el buen gobierno.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de cursos y/o capacitaciones para servidores públicos de este Desconcentrado y que fueron programadas en el ejercicio fiscal.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

En el periodo que se reporta, este Órgano Desconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
92	69	69	100	0.00	6,565,713.86	5,389,126.70	5,389,126.70	5,389,126.70	82.1	121.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Administrar eficaz y eficientemente los recursos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, principalmente el capital humano, para llevar a cabo la ejecución de las metas y objetivos de este Desconcentrado.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se llevó a cabo la gestión de contratación de los Recursos Humanos indispensables para la consecución y cumplimiento de las metas y objetivos de este Desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

En el periodo que se informa se observa un grado de avance satisfactorio en la consecución de las metas asignadas al presente programa, esto se debe principalmente al manejo eficiente y racional de los recursos en materia de servicios personales.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
IGUALDAD Y DERECHOS 1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres			Acción	Curso				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
108	106	-	-	315,917.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19, a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
IGUALDAD Y DERECHOS 1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos			Acción	Acción				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
108	106	-	-	544,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾
El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	216202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suministro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,558,790	1,860,939	1,253,807	67	30,800,000.00	16,153,862.58	1,985,831,332.77	15,999,606.22	1,936,851,978.47	12,293.2	0.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Atender solicitudes para conexión al servicio de agua potable, con la instalación a la infraestructura hidráulica de las tomas domiciliarias de agua potable, dotando de este servicio a los predios que carecían de este servicio o incrementando la dotación mediante el aumento de diámetro de la toma para los nuevos desarrollos habitacionales en la Ciudad de México.

Operar la infraestructura hidráulica del sistemas de agua potable y potabilización instalada en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y en los municipios de Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Tecámac de Felipe Villanueva, Tlalnepantla de Baz y parte del Estado de México, para la producción, captación, almacenamiento y distribución de agua potable por medio de la red primaria y secundaria, de manera permanente, así también supervisar y dar mantenimiento menor preventivo y correctivo, rehabilitación y reequipamiento de los equipos electromecánicos que integran las instalaciones (pozos, tanques y plantas de bombeo), así como las reparaciones de las redes hidráulicas del sistema de agua potable, para su buen funcionamiento y proporcionar el servicio a los usuarios en la ciudad de México de manera permanente, crear la infraestructura física, tecnológica y de datos para la implementación del centro de monitoreo y control de agua potable y drenaje de la Ciudad de México, e implementar nuevas estaciones de medición de gasto, nivel y presión en el sistema hidráulico de agua potable, así como la emisión de proyectos ejecutivos para realizar obras de implantación de estaciones hidrométricas de agua potable.

La revisión y mantenimiento de los pozos es un aspecto que ha sido atendido permanentemente por el SACMEX, ya que son las principales fuentes de abastecimiento con que cuenta la Ciudad de México registrando en promedio una vida útil de 30 años. se incluye la reposición de pozos, los que, por pérdida de su eficiencia o deterioro propio del uso, requirieron el desarrollo de acciones como reequipamientos electromecánicos o la determinación de las condiciones técnicas necesarias para su nueva perforación, logrando de esta manera disponer de volúmenes de agua desaprovechados que contribuyen a mantener la cobertura de abastecimiento a la población de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Al primer trimestre Enero Septiembre2020, en esta Actividad Institucional no se registro avance fisico alguno, ya que al periodo el área responsable de ejercer los recursos financieros de esta actividad, no le fue posible.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Al primer trimestre Enero Junio2020, en esta Actividad Institucional no se registro avance fisico alguno, ya que al periodo el área responsable de ejercer los recursos financieros de esta actividad, no le fue posible.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suminitro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
97,240	67,243	41,438	62	3,971,463,494.00	1,958,939,620.15	1,985,831,332.77	1,858,815,146.02	1,936,851,978.47	101.4	60.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Para mantener en condiciones normales de operación la infraestructura de agua potable (pozos, plantas de bombeo, plantas potabilizadoras, tanques de almacenamiento, líneas de conducción, redes de distribución) el Sistema de Aguas de la Ciudad de México realiza en dichas instalaciones trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo tanto electromecánico y civil; ya que toda esta infraestructura al operar los 365 días del año registra un desgaste continuo motivo por el cual es necesaria la sustitución de los mismos y de esta forma se pueda garantizar el abastecimiento del agua potable a los habitantes de la Ciudad de México, debido al abatimiento del nivel estático del acuífero el Valle de México este órgano desconcentrado para mantener los caudales de abastecimiento de agua potable que requieren los habitantes de esta ciudad es necesario que realice la reposición de los pozos de agua potable que han salido fuera de operación y que para incorporar sus caudales deben perforarse a hasta 400 metros de profundidad.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se ejecutaron 64,945 actividades, correspondientes a la sustitución de medidores que presentan anomalías en el registro del consumo y que han rebasado su vida útil de servicio, la instalación medidores en cuentas que no presentan servicio medido y que si tienen factibilidad técnica para la instalación del equipo de medición, disponiendo así de un registro confiable y seguro del consumo de agua, así como la rehabilitación de medidores que requieren un cambio en los componentes que presentan problemas para su correcto funcionamiento, el valor del índice de aplicación de recursos para la consecución de metas programadas es de 114.55 debido a que las actividades de rehabilitación, sustitución e instalación de medidores que realizan las empresas concesionarias, se encuentran en proceso de ejecución, por lo cual, el físico alcanzado y el presupuesto devengado comprenden un avance respecto al programado total.

En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de agua potable (tomas domiciliarias de agua potable), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México. Se instalaron en este periodo 227 tomas domiciliarias de agua potable, los cuales beneficiaron aproximadamente a 2,270 habitantes de esta Urbe.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Se tiene una variación satisfactoria en virtud de que la instalación de tomas domiciliarias de agua potable, fueron ejecutadas de diferentes diámetros y procesos constructivos, por lo que el pago también fue diferente entre cada conexión realizada, se tienen en consideradas estimaciones como pagadas de la estimación 1 a la 7 parcial.

Se ejerce en el capítulo 2000, Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Se ejerce en el capítulo 5000, Agrupa las asignaciones destinadas a la Bienes, muebles, inmuebles e intangibles.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suminitro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
97,240	67,243	41,438	62	3,971,463,494.00	1,958,939,620.15	1,985,831,332.77	1,858,815,146.02	1,936,851,978.47	101.4	60.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Construcción de la línea de conducción de agua potable de 12" de diámetro del tanque Yaqui al tanque El Contadero, Alcaldía Cuajimalpa: 0.500 avance, Construcción de línea de conducción de 508 mm (20") de diámetro del tanque la caldera a la derivación existente del mismo diámetro que alimenta al rebombeo tca-8, alcaldía Iztapalapa. 0.300 avance, Adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "Granjas San Antonio" ubicada en Alcaldía Iztapalapa perteneciente al sistema de aguas de la Ciudad de México. 0.200 avance, Rehabilitación de la planta potabilizadora "jardines del pedregal 5". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "jardines del pedregal 5". 0.400 avance, Rehabilitación de la planta potabilizadora "Trabajadores del Hierro". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "Trabajadores del Hierro" 0.250 avance, Rehabilitación de la planta potabilizadora "Panamericana". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "Panamericana" 0.250 avance, Rehabilitación de la planta potabilizadora "Deportivo Ferrería". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "Deportivo Ferrería" 0.400 avance, Rehabilitación de la planta potabilizadora "Ciudad Deportiva 2". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "Ciudad Deportiva 2" 0.400 avance, Rehabilitación de la planta potabilizadora "Viga 4". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "Viga 4". 0.250 avance, Adecuación tecnológica y obra civil de la planta potabilizadora "La Libertad" 0.400 avance, Construcción de la planta de bombeo de agua potable El Yaqui, col. El Yaqui, Alcaldía Cuajimalpa. 0.500 avance, Construcción de plantas de bombeo en diferentes Alcaldías supervisión técnica y administrativa para la construcción de bombeo en Santa Cruz Meyehualco, Alcaldía Iztapalapa. 0.600, Construcción de la planta de bombeo en diferentes Alcaldías. Ampliación del cárcamo de bombeo de Peña Pobre con línea de conexión en la Alcaldía Tlalpan. 0.500 avance

Sustitución de 460 metros de red de distribución de agua potable existente de 4 pulg y 12 pulg de diámetro, en la calle Georgia entre Pensilvania y Av. Insurgentes, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, 0.300. Sustitución de red distribución d agua potable de agua potable de colonia Morelos Alcaldía Venustiano Carranza 0.400 avance. Sustitución de 1.22 m (48"), de concreto reforzado a hierro dúctil, en calle Soto y Gama entre Carlos I. Gracidas y Periférico, U.H. Vicente Guerrero, Alcaldía de Iztapalapa 0.700 avance.

Sustitución de red secundaria de agua potable de 4", 6" y 12" de diámetro, en la colonia ampliación san pedro Xalpa, Alcaldía Azcapotzalco. 0.500 avance. Sustitución de red secundaria de agua potable de 4", 6" y 12" de diámetro en la colonia Del Bosque, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.400 avance, Sustitución de red secundaria de agua potable de 4", 6" y 12" de diámetro y acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores, colonia Del Bosque, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.600 avance. Sustitución y automatización de la red secundaria de agua potable, colonia Guadalupe Tepeyac, Alcaldía Gustavo A. Madero 0.900 avance. Sustitución y automatización de la red secundaria de agua potable o en las calles de Miravalle y callejón Miravalle, colonia Candelaria Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.900 avance. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa, rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa Zona 2, 0.500 avance.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suminitro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
97,240	67,243	41,438	62	3,971,463,494.00	1,958,939,620.15	1,985,831,332.77	1,858,815,146.02	1,936,851,978.47	101.4	60.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

colonia Candelaria Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.900 avance. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa, rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa Zona 2 0.500 avance. Sustitución de red de distribución de agua potable existente de 12" de diámetro calle Laguna de Términos entre Lago Hielmar y Lago Mask, colonia Anáhuac los Manzanos, Alcaldía Miguel Hidalgo. 0.600 avance. Sustitución de 1232 metros de red de distribución de agua potable existente de 12" de diámetro en Calzada Legaría, entre Periférico y Casa de la Moneda, colonia Irrigación Alcaldía Miguel Hidalgo. 0.500. Sustitución de red secundaria de agua potable de 4 pulg, 6 pulg, 12 pulg, de diámetro, en la colonia Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero 0.900. Sustitución de red secundaria de agua potable de 4 pulg, 6 pulg, 12 pulg, de diámetro, en la colonia Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.900 avance. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. (zona 4) 0.100 avance. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. (zona 3) 0.400. Sustitución de línea de agua en acueducto de av. La Monera esquina canal de Ameca a av. Tláhuac esquina Luis Delgado, colonia Tláhuac, Tlaltenco, Zapotitlán, Santa Catarina, López Portillo, Alcaldía Tláhuac. 0.400 avance. Reposición del pozo Noria 5, Alcaldía Xochimilco, 0.800 avance. Reposición del pozo Profundo denominado Directo 19, Anillo Periférico sur, Adolfo Ruiz Cortines. 0.200 avance. Sustitución de Línea de Conducción de Agua Potable de la Planta de Bombeo Tlaltenco al Tanque López Portillo, Colonia López Portillo, Alcaldía Tláhuac 0.500 avance. Sustitución de Línea de Conducción de Agua Potable de la Planta de Bombeo Tlaltenco al Tanque López Portillo, Colonia López Portillo, Alcaldía Tláhuac, 0.500 avance. Construcción de interconexiones de líneas de agua potable para el aprovechamiento de la infraestructura existente en colonia Xaxalco 2 en el pueblo de San Miguel Topilejo Alcaldía Tlalpan. 0.400 avance
Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes Alcaldías. Construcción de la línea de conducción del pozo san Sebastián, Alcaldía Iztapalapa. 0.250
Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes Alcaldías. Construcción de la línea de distribución (garzas) en el pozo San Sebastián, en la Alcaldía Iztapalapa. 1.000
Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes Alcaldías. 0.600
Construcción de la línea de conducción en Santa Cruz Meyehualco, Alcaldía Iztapalapa. 0.600
Sustitución de tubería de agua potable de 305 mm. (12") de diámetro del rebombeo huayatlá 2 al tanque tierra unida, alcaldía magdalena contreras. 0.100
Obras de reforzamiento de agua potable INVI. Consistentes en la sustitución de líneas de agua potable en diversas calles y colonias de la CDMX (alcaldía Miguel Hidalgo y alcaldía Azcapotzalco) 0.100
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suministro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
97,240	67,243	41,438	62	3,971,463,494.00	1,958,939,620.15	1,985,831,332.77	1,858,815,146.02	1,936,851,978.47	101.4	60.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes alcaldías. construcción de líneas de alimentación y distribución de la planta potabilizadora atorones en el bosque de san juan de Aragón, alcaldía A. Madero 0.100
 Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes alcaldías. sustitución de línea de agua potable en calle Cuauhtémoc, colonia la Pastora, alcaldía Gustavo A. Madero. 0.100
 Sustitución de red secundaria de agua potable en la calle insurgentes entre Valentín Gómez Farías y arroyo frío, colonia consejo agrarista, alcaldía Iztapalapa, así como en la calle Plazuela de los Reyes entre Aculco y Ciénega, colonia los Reyes, alcaldía Coyoacán y en la calle Guadalupe i. Ramírez entre Nicolás Bravo y Aldama, pueblo de Santa María Tepepan, alcaldía Xochimilco. 0.100
 línea de interconexión de río san Javier esquina Manuel Ávila Camacho a cisterna u. h. acueducto Guadalupe, alcaldía Gustavo A. Madero y sustitución de agua potable en la lateral de av. México entre las calles de Roca y Acueducto, así como las cerradas Roca, Libertad y Acueducto, alcaldía Xochimilco. 0.100.
 Construcción por cambio de tecnología de la planta el sifón, alcaldía Iztapalapa. 0.050
 sustitución de línea de agua potable de 305 mm (12") de diámetro y pegues en calle progreso nacional, calle 7, camino a Santiaguito y calzada vallejo en las colonias Progreso Nacional, Amp. Progreso Nacional y Santa Rosa, alcaldía Gustavo A. Madero.(Plata de bombeo la Luz) 0.100
 sustitución de línea de agua potable de 305 mm (12") de diámetro y pegues en calle progreso nacional, calle 7, camino a Santiaguito y calzada vallejo en las colonias Progreso Nacional, Amp. Progreso Nacional y Santa Rosa, alcaldía Gustavo A. Madero.. 0.500.
 Construcción de la planta potabilizadora Iztapalapa 4, alcaldía Iztapalapa. 0.050
 Construcción por cambio de tecnología de la planta Iztapalapa 1, alcaldía Iztapalapa. 0.050.
 Reposición del pozo san Luis 4 en la Alcaldía Milpa Alta 0.220, Reposición del pozo san Luis 6 en la Alcaldía Xochimilco. 0.500, Reposición del pozo santa Catarina 5 en la Alcaldía Tláhuac. 0.500, Reposición del pozo sector popular 1, Alcaldía Iztapalapa. 0.500, Reposición del pozo purísima democrática, Alcaldía Iztapalapa, Reposición del pozo Tepexpan norte 4, Edo.de Mex. 0.500, Reposición del pozo miguel alemán, Alcaldía Miguel Hidalgo. 0.500, Reposición del Pozo Noria 5, Alcaldía Xochimilco. 0.800, Reposición de pozo profundo denominado directo 19, anillo periférico sur (Boulevard Adolfo Ruíz C.) S/n entre las calles (crepúsculo y alba9, col. Insurgentes Cuicuilco, 0.200,.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Se tiene una variación satisfactoria en virtud de que la instalación de tomas domiciliarias de agua potable, fueron ejecutadas de diferentes diámetros y procesos constructivos, por lo que el pago también fue diferente entre cada conexión realizada, se tienen en consideradas estimaciones como pagadas de la estimación 1 a la 7 parcial.
 Se ejerce en el capítulo 2000, Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
 Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
 Se ejerce en el capítulo 5000, Agrupa las asignaciones destinadas a la Bienes, muebles, inmuebles e intangibles.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	392202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suminito				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
79	49	49	100	130,000,000.00	63,216,684.00	1,985,831,332.77	63,125,618.70	1,936,851,978.47	3,141.3	3.2

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo noria 3, Alcaldía Xochimilco. 0.500, Pozo directo 19, Alcaldía Coyoacán. 0.500, Pozo s-12, Alcaldía Xochimilco. 0.500, Pozo noria 5, Alcaldía Xochimilco. 0.500, Pozo noria 5, Alcaldía Xochimilco. 0.500, Pozo directo 24, Alcaldía Coyoacán. 0.500, Pozo tejo cotillos, edo. De mes. 0.500, Pozo Tulyehualco sur 5, Alcaldía Tlalpan 0.500, Pozo Tepepan sur 1, Edo. De mes. 0.500, Pozo Tepepan sur 2, Edo. De mes. 0.500,

Vagoneta Urvan 4 cilindros 2.5 litros.

Vagoneta para detección de fugas equipada con (geófonos, correladores, cámara de video inspección de empuje y robotizada)

Pick up doble cabina de 4 cilindros

Camión con brazo hidráulico para 10 toneladas.

Camión volteo para 8 m3

Torre de iluminación de led portátil. Avance 1

Generadores portátiles. Avance 5

Unidad de potencia hidráulica portátil (equipos) Avanca 10

Vibro apisonador (gasolina) Avance 21

Equipo de geófonos para inspección de redes Avance 15

Acciones Realizadas: Se adquirió materiales y suministros para el control de la calidad del agua.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

A) Existe variación física negativa ya que los vehículos no se adquirieron debido a la contingencia por COVID 19. ya que no todos los equipos serán adquiridos debido a la reducción del presupuesto.

B) Existe variación física negativa, ya que los vehículos no se adquirieron debido a la contingencia por COVID 19. ya que no todos los equipos serán adquiridos debido a la reducción del presupuesto.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	392202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suminitro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
79	49	49	100	130,000,000.00	63,216,684.00	63,216,684.00	63,125,618.70	1,936,851,978.47	100.0	100.0

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

FUGAS REPARADAS

Álvaro obregón 584, Azcapotzalco 402, Benito Juárez 283, Coyoacán 538, Cuajimalpa 187, Cuauhtémoc 625, Gustavo a. Madero 1,392, Iztacalco 110, Iztapalapa 526, magdalena contreras 279, miguel hidalgo 268, milpa alta 143, Tláhuac 239, Tlalpan 582, Venustiano Carranza 174, Xochimilco 501.
Enero 827, febrero 730, marzo 674, abril 821, mayo 812, junio 781, julio 714, agosto 813, septiembre 661.

Fugas reparadas 6,833

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

- A) No existe variación física negativa ya que los trabajos se realizan en tiempo y forma de acuerdo a los programados.
B) No existe variación física negativa, ya que los trabajos se encuentran en proceso.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)		UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)					
CIUDAD SUSTENTABLE 2	212104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo		-	Acción					
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
3,494	2,541	24,541	966	540,122,610.00	403,180,949.00	340,321,569.65	340,321,569.65	340,321,569.65	84.4	1,144.2

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Realizar las actividades administrativas necesarias para el Sistema de Aguas efectúe las acciones que sean encomendadas a las áreas que conforman este Órgano Desconcentrado respecto a los calendarios físico financiero que fueron autorizado en el presupuesto 2020 y ejercer de manera eficiente estos recursos a las metas planteadas.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se incluye el 1000 y 3000 de acción referente al avance financiero

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

P



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	212001M001	M001 Actividades de apoyo administrativo			-	Personas				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	1	100	6,750,000.00	157,373.10	157,363.10	136,221.50	136,221.50	100.0	100.0

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Garantizar se cumpla con el pago de sueldos y salarios de estructura así como el otorgamiento de las prestaciones económicas y sociales de los servidores públicos y trabajadores que laboran en el SACMEX, respetando las Condiciones Generales de Trabajo y disposiciones aplicables.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones de 1,588 personas al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 1000 y 3000

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19, a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta actividad institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo			-	Personas				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
3,614	2,629	2,629	100	2,558,778,870.00	1,822,096,656.00	1,667,928,602.42	1,677,832,928.07	1,677,832,928.07	91.5	109.2

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Garantizar se cumpla con el pago de sueldos y salarios de estructura así como el otorgamiento de las prestaciones económicas y sociales de los servidores públicos y trabajadores que laboran en el SACMEX, respetando las Condiciones Generales de Trabajo y disposiciones aplicables.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones de 2.201 personas al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 1000 y 3000

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta actividad institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)		UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)					
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2120010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		-	Acción					
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	-	24,720,362.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Dentro de las actividades prioritarias de este órgano desconcentrado está el de proporcionar el servicio de dirigir los mecanismos y políticas de prevención y atención de los riesgos de desastres, mediante la aplicación de planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, tendiente al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastres, en el SACMEX en materia de Protección Civil.

El comité interno de Protección Civil se conforma de un grupo de funcionarios que representan a las principales áreas de la institución, con capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en el caso de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre y que cuenta con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles (humanos, materiales, de seguridad y médicos), para hacer frente a situaciones de emergencia.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Recorridos del Comité Interno de Protección Civil al edificio sede y a los diferentes campamentos e instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México e implementado otros recorridos con motivo del virus SARS-COVIT2 (Covit-19) por emergencia Sanitaria, haciendo la entrega de insumos para mitigar el riesgo de contagio entre los empleados del SACMEX. Se lleva un conteo diario de personal que se ha presentado conforme las indicaciones de sus superiores. además se realizo apoyo a la sanitización de los inmuebles ubicados en la calle de Nezahualcōyotl 109 y 127. Así mismo se llevo la atención a las dos emergencias causadas por fenómenos naturales (sismos) ocurridos recientemente en la Ciudad de México con saldo blanco en todas las instalaciones que conforman este órgano desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)						
CIUDAD SUSTENTABLE 2	181094U002	U002 Agua potable, drenaje y saneamiento	Suministro	Suministro						
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
79	57	22	39	159,226,205.00	48,582,367.77	48,582,377.77	45,917,645.86	45,917,645.86	100.0	38.6

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se cumplió con la meta física establecida efectuándose acciones de mantenimiento y operación para mantener en operación la infraestructura hidráulica y redes hidráulicas del sistema de drenaje instalado en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y Zona Conurbada, las 24 horas de los 365 días del año.

Se realizó la operación de 2,250.25 Kilómetros de la red de drenaje. Se limpiaron 112,285 Piezas de la infraestructura hidráulica. Se extrajeron 14,265 metros cúbicos de azolve. Retiro de escombros y basura 8,305 metros cúbicos. Mantenimiento operativo 171 Acciones. Mantenimiento Civil 1,608 Acciones. Mantenimiento mecánico 1,355 Acciones. Mantenimiento Eléctrico 3,400 Acciones. Mantenimiento a Áreas verdes 8,110 metros cuadrados. Aplicación de Producto Ecológico 1,600 Litros.

Limpieza y rehabilitación de 2,771,71 Kilómetros de la red de drenaje. Limpieza de 125,222 piezas de la infraestructura hidráulica de drenaje. Se extrajo 13,726.50 metros cúbicos de azolve. Se extrajo 4,937 metros cúbicos de basura. Se efectuó mantenimiento operativo 267 Acciones.

Se efectuó mantenimiento civil 1025.5 metros cuadrados a áreas verdes. Se efectuó mantenimiento mecánico 180 Acciones. Se efectuó mantenimiento eléctrico 165 Acciones.

En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de drenaje (albañal), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México.

Se instalaron en este periodo 156 conexiones de drenaje, los cuales beneficiaron aproximadamente a 1,560 habitantes de esta Urbe.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Al Presupuesto autorizados para el ejercicio 2020, se le efectuaron ajustes presupuestales para dar suficiencia económica a otros programas prioritarios, así como también se efectuaron transferencias de recursos como son adiciones y ampliaciones a partidas presupuestales que no contaban con recursos presupuestales y a otras partidas que no fue suficiente el recurso asignado. Así mismo también se efectuaron las adquisiciones de "Materiales y Suministros", "Servicios" y "Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles", las cuales se encuentran en proceso de adquisición mediante los procesos y lineamientos establecidos.

Es importante señalar que la dirección de mantenimiento de maquinaria y equipo de desazolve realizó acciones diferentes a la unidad de medida de esta actividad institucional consistentes en trabajos de mantenimiento a las instalaciones de drenaje:

Planta de bombeo no. 7 del sistema gran canal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
CIUDAD SUSTENTABLE 2	213094U002	U002 Agua potable, drenaje y saneamiento	Suministro	Suministro

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
2,558,790	1,860,939	943,270	51	3,937,729,159.00	2,016,193,421.63	1,985,831,332.77	1,936,851,978.47	1,936,851,978.47	98.5	51.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Reforzar el sistema de drenaje para solucionar la insuficiencia de la red existente; con el fin de mejorar la infraestructura de drenaje, es necesario construir atarjeas y colectores para su incorporación a la red primaria, continuar la rehabilitación del drenaje profundo y disminuir los riesgos de inundación en el Valle de México debido al crecimiento demográfico y disminución de las áreas para infiltración de las aguas pluviales. Realizar las acciones necesarias en época de estiaje (seca), a fin de recuperar la capacidad de almacenaje, regulación y conducción del flujo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Llevar a cabo obras de mantenimiento en infraestructura hidráulica de drenaje de la Ciudad de México, que se caracteriza por ser una de las más complejas a nivel mundial desde el punto de vista operativo, debido principalmente a la pérdida gradual de la pendiente hidráulica de las tuberías, producto de los hundimientos diferenciales del subsuelo, término de vida útil y al crecimiento desmedido de la población.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

En la obra Construcción de Colector de alivio en Av. Tahel - Falta conexión de lumbrera adosada, y se presenta fuga de agua de colector existente. (se amplía meta, monto y periodo de ejecución). En la obra Construcción de Drenaje Santa Martha Acatitla Sur, Colector Estudillo, la obra avanza lento, se continúa con el hincado de tubería, sobre la calle Luis García se realiza la construcción de pozos de visita y relleno de zanja. En la obra Construcción del colector Guadalupe I. Ramirez., se inicia con trabajos preliminares.

Se han presentado fugas de agua potable de 8" y 6" de diámetro lo cual ha generado atrasado en los trabajos, no imputables a la empresa.

Se instruyó a la empresa para que proporcione la documentación que soporte el atraso no imputable, para la modificación de plazo de ejecución, en caso de procedencia.

Problemas sociales, relacionados con oposición vecina.

En la obra Rehabilitación integral para incrementar la capacidad de desalojo del Interceptor Oriente Sur, del túnel de la L-5 I.O.S.-L-5 I.O., existe desviación física y financiero, debido a la solicitud a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), desalojar el gasto del Río Churubusco a través de la lumbrera 7 del túnel Churubusco-Xochiaca y posteriormente al TIRR y al TEO, durante las pruebas de funcionamiento de este último que se han realizado de manera conjunta entre la CONAGUA y el SACMEX en el periodo del 24 de febrero al 2 de marzo del año en curso, mantener abierta la compuerta de la L-0 del TEO. Por lo anterior con fecha 5 de febrero de 2020 se decretó la SUSPENSIÓN TOTAL TEMPORAL hasta en tanto la Dirección de Operación de Drenaje, Tratamiento y Reuso bajará los niveles en el multicitado túnel del I.O.S. Ante la situación de que abrir mas la compuerta de la lumbrera "0", del TEO no resolvería el problema de abatir niveles de agua en el túnel citado, se determina dar por concluida la suspensión total temporal.

Asimismo derivado de lo anterior la obra se da por TERMINACIÓN ANTICIPADA de los trabajos el 17 de marzo de 2020. Únicamente se le pagan gastos no recuperables.

Sustitución de rejillas en esta obra no existe desviación física se continúa trabajando en el habilitado de acero de refuerzo y la fabricación de rejillas y brocales para ser colocados en horarios nocturnos por ser vialidades principales.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
------------	-----------------------	------------------------	-------------------------------	--

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾

La variación principal se debe a que se han presentado fugas de agua potable de 8" y 6" de diámetro lo cual ha generado atrazo en los trabajos, no imputables a la empresa.

En la obra Rehabilitación integral para incrementar la capacidad de desalojo del Interceptor Oriente Sur, del túnel de la L-5 I.O.S.-L-5 I.O., existe desviación física y financiero, debido a la solicitud a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), desalojar el gasto del Río Churubusco a través de la lumbrera 7 del túnel Churubusco-Xochiac y posteriormente al TIRR y al TEO, durante las pruebas de funcionamiento de este último que se han realizado de manera conjunta entre la CONAGUA y el SACMEX en el periodo del 24 de febrero al 2 de marzo del año en curso, mantener abierta la compuerta de la L-0 del TEO. Por lo anterior con fecha 5 de febrero de 2020 se decretó la SUSPENSIÓN TOTAL TEMPORAL hasta en tanto la Dirección de Operación de Drenaje, Tratamiento y Reuso bajará los niveles en el multicitado túnel del I.O.S, Ante la situación de que abrir mas la compuerta de la lumbrera "0", del TEO no resolvería el problema de abatir niveles de agua en el túnel citado, se determina dar por concluida la suspensión total temporal.

Asimismo derivado de lo anterior la obra se da por TERMINACIÓN ANTICIPADA de los trabajos el 17 de marzo de 2020. Unicamente se le pagan gastos no recuperables.

Se ejerce en el capítulo 2000, Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Se ejerce en el capítulo 5000, Agrupa las asignaciones destinadas a la Bienes, muebles, inmuebles e intangibles.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
CIUDAD SUSTENTABLE 2	213094U002	U002 Agua potable, drenaje y saneamiento	Suministro	Personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
2,558,790	1,860,939	943,270	51	3,937,729,159.00	2,016,193,421.63	340,321,569.65	1,936,851,978.47	340,321,569.65	16.9	300.3

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones de 1,554 personas al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Construcción de Colector de alivio en Av. Tahl - Falta conexión de lumbrera adosada, y se presenta fuga de agua de colector existente. En la obra Construcción de Drenaje Santa Martha Acatitla Sur, Colector Estudillo, la obra avanza lento

Rehabilitación integral para incrementar la capacidad de desalojo del Interceptor Oriente Sur, del túnel de la L-5 I.O.S.-L-5 I.O., desalojar el gasto del Río Churubusco a través de la lumbrera 7 del túnel Churubusco-Xochiaca y posteriormente al TIRR y al TEO

Se han presentado fugas de agua potable de 8" y 6" de diámetro lo cual ha generado atrasado en los trabajos, no imputables a la empresa. Sustitución de rejillas en esta obra no existe desviación física se continúa trabajando en el habilitado de

acero de refuerzo y la fabricación de rejillas y brocales para ser colocados en horarios nocturnos por ser vialidades principal

Al periodo se extrajeron 347,758 m³ de material de azolve de las presas Anzaldo, Texcalatlaco, San Joaquín, Mixcoac, Becerra "C", Becerra "A", Tequilasco, Tecamachalco, San Lucas, La Mina y Las Flores; de las lagunas Cuauhtepc, Ciénega Chica, Ciénega Grande,

San Lorenzo, La Quebradora y Mayor de Iztapalapa; de los ríos Hondo, San Javier y de los Remedios; beneficiando el área metropolitana ya que las actividades realizadas permitirán la operación adecuada del sistema superficial de regulación y desalojo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Presa San Joaquín, "C" de Becerra, "A" de Becerra, Tecamachalco, Lagunas de San Lorenzo y San Lucas (trotapista terminada), Así como el Río Hondo no existe desviación física ni financiera, obras terminadas, en la obra de la Laguna la Quebradora (meta modificada y reducción de monto).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación negativa se debe a atrasos de obra imputable a las empresas; sin embargo, debe considerarse también, que durante el proceso de los trabajos se han presentado problemas sociales con comerciantes y el evento por lluvia atípica con granizo que causo el colapso de dos naves en el caso de la Central de Abastos y de igual manera, interrupciones constantes por vecinos y pérdida de la fuerza de trabajos por la contingencia sanitaria en el caso de Canal Nacional. Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas, en la presentación e ingreso de estimaciones para trámite de pago.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)						
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223215U002	U002 Agua potable, drenaje y saneamiento	Suministro	Suminitro						
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,240,000	901,818	901,818	100	4,203,183,623.00	2,425,544,155.27	2,406,108,341.04	2,378,452,856.62	2,378,452,856.62	99.2	100.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

En la obra Rehabilitación integral de la red de drenaje de la Central de Abasto existe desviación física y financiera, faltan por instalar 240 m. de tubería de 1.83 m. de diámetro.

En la obra 2da. Etapa de la rehabilitación del colector sanitario del Río Santiago, avance lento debido a la pandemia.

Las Obras mencionadas a la fecha No presentan modificación de meta, monto ni tiempo. Santa Cruz Acalpixca Colocación de tubería de 38 cm, sobre la Calle Quinto Callejón chontales, 112.00 ml. Carga y acarreo producto de la excavación, construcción pozos, Relleno en zanja con material de banco tepetate y trabajos de asfalto. Cayetano Andrade Continúa la Instalación de tubería 264.00 ml, Se continúa con los trabajos de excavación por medios mecánicos, acarreo de material, rellenos de cepa con tepetate y trabajos de Termofusión. Colector 20 Noviembre Excavación por medios mecánicos para descubrir el trazo del colector existente 09.00 ml, demolición de colector existente, excavación para construcción de caja en Eje 6 y colocación de tubería de 1.83 de diámetro. (dos tubos).

Construcción de atarjeas y colectores en la colonia Barrio 18 en la Cebada Se han presentado fugas de agua potable de 6" de diámetro lo cual ha generado atrasado en los trabajos, no imputables a la empresa. Construcción de Atarjeas en la colonia la Cebada se instruyó a la empresa para que proporcione la documentación que soporte el atraso no imputable, para la modificación de plazo de ejecución, en caso de procedencia. Problemas sociales, relacionados con oposición vecina.

Lluvias. Instalación de compuerta La Quebradora en esta obra no existe desviación física y financiera inicia con trabajos preliminares. Sustitución y rehabilitación de rejillas, tapillas y accesorios en diversas colonias de las

16 Alcaldías de la CDMX. en esta obra no existe desviación física se continúa trabajando en horarios nocturnos en varias Alcaldías. Sustitución y rehabilitación de rejillas, tapillas y accesorios en diversas colonias de las 16 Alcaldías de la CDMX. En esta obra no existe desviación física se continúa trabajando en horarios nocturnos en varias Alcaldías.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación negativa se debe a atrasos de obra imputable a las empresas; sin embargo, debe considerarse también, que durante el proceso de los trabajos se han presentado problemas sociales con comerciantes y el evento por lluvia atípica con granizo que causo el colapso de dos naves en el caso de la Central de Abastos y de igual manera, interrupciones constantes por vecinos y pérdida de la fuerza de trabajos por la contingencia sanitaria en el caso de Canal Nacional. Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas, en la presentación e ingreso de estimaciones para trámite de pago.

La variación negativa se debe a atrasos de obra imputable a la empresa y a la pérdida de la fuerza de trabajos por la contingencia sanitaria. Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas, en la presentación e ingreso de estimaciones para trámite de pago. Adicionalmente en la obra Sustitución de colectores en la Colonia del Mar, existe variación debido a que la empresa contratista realizo un convenio para el transporte de materiales con el sindicato La Libertad y no se ha podido realizar ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)						
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223215U002	U002 Agua potable, drenaje y saneamiento	Suministro	Suminitro						
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,558,790	1,860,939	1,253,807	67	4,203,183,623.00	2,425,544,155.27	1,985,831,332.77	2,378,452,856.62	1,936,851,978.47	81.9	82.3

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Dirección de mantenimiento de maquinaria y equipo de desazolve realiza acciones diferentes a la unidad de medida de esta actividad institucional consistentes en trabajos de mantenimiento a las instalaciones de drenaje:

Planta de bombeo no. 7, 2 1,3 y 6a del sistema gran canal, planta de bombeo río hondo, el rosario, San Bernardino, Oceania, Constitución de 1917, San José, San Lorenzo, Ejército de Oriente, Renovación, El Salado, Riachuelo Serpentino, Canal de Garay y Central de Abastos II.

Rehabilitación de equipos eliminadores de olores.

Trabajos de bacheo y reencarpetamiento a la infraestructura hidráulica e instalaciones de drenaje

Rehabilitación a instalaciones contra vandalismo

Rehabilitación a campamentos

Rehabilitación a la plantar Cerro de la Estrella

Rehabilitación a Presas Becerra y Mixcoac, Tarango, Anzaldo, Tacubaya

Rehabilitación de compuertas en lumbreras, presas y lagunas de regulación

Implementación de sistema de monitoreo

Rehabilitación a pasos a desnivel

Las Obras mencionadas No presentan modificación de meta, monto ni tiempo, Obras terminadas. Grietas Iztapalapa (Zona 1) Instalación de tubería de 45 cm de polietileno 186.00 ml e inicia colocación de carpeta asfáltica en Calle Federico Glz García, en Calle Cerrada de las Torres, instalación de tubería 30 cm, 94 ml y en Calle Perro Acevez 84.00 ml de tubería 30 cm, inicia el tratamiento de grieta.

Grietas Iztapalapa (Zona 1) Iztapalapa (Zona 2) Colocación de Tubería de 30. sobre Calle Francisco Manríquez, 183.00 ml, en la Calle Joaquín Tlausell 126.00 ml, tratamiento de grieta. Grietas Iztapalapa (Zona 1) Iztapalapa (Zona 3)

Instalación de tubería de 30, 242.00 ml, construcción de pozos y continua la compactación, mitigación de grieta en tramo 1 y en tramo 2 colocación de tubería de 30, 70.00 ml en Calle 05 de Mayo, Iztapalapa

Inician los trabajos en de colocación de tubería de 30 cm, 114.00 ml en Calle Javier Mina. Grietas Iztapalapa (Zona 4) Calle Manuel Ávila Camacho y Calle Guadalupe Victoria instalación de tubería al 100%, continua el tratamiento de grieta y trabajos de asfalto. Grietas Iztapalapa

(Zona 5) Calle Nicolás Fernández finaliza la colocación de tubería de 30 cm, 121.00 ml y mitigación de grieta y en Calle Albino Aranda colocación de tubería de 30 cm, 108.00 ml., continua el tratamiento de grietas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborables y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Se ejerce en el capítulo 300, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio de l presupuesto de inversión asignado



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)		UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)					
CIUDAD SUSTENTABLE 2	223215U002	U002 Agua potable, drenaje y saneamiento		Suministro	Suministro					
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
2,558,790	1,860,939	1,253,807	67	4,203,183,623.00	2,425,544,155.27	1,985,831,332.77	2,378,452,856.62	1,936,851,978.47	81.9	82.3

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Dentro de las actividades prioritarias de este órgano desconcentrado está el de coordinar proyectos de obra pública a nivel ejecutivo y de impacto ambiental, establecer los criterios y especificaciones técnicas en materia de ingeniería civil, electromecánica, así como el proceso para el desarrollo de proyectos de infraestructura de drenaje, tratamiento y reúso.

La ejecución de los trabajos relacionados con el sistema comercial para los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta (de acuerdo a la Quinta Prórroga al Título de Concesión de fecha 30 de mayo de 2016), permite conocer el consumo de agua de los usuarios del servicio en la Ciudad de México y con esto determinar los derechos a pagar según el consumo de cada uno de ellos, esto de acuerdo a las tarifas establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente. Emitir y Distribuir boletas para el Pago de Derechos por Suministro de Agua y los Derechos de Descarga a la Red de Drenaje cada bimestre a todos los usuarios activos registrados en el padrón de usuarios, con las siguientes estrategias:

- Asegurar que a los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta para el pago de derechos a través de los aparatos medidores instalados o no en los predios, se lleven a cabo mediante un consumo medido, promedio, histórico o mediante la cuota fija según corresponda al uso de la toma, esto apegándose a las tarifas establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente.

- Garantizar la entrega oportuna de la boleta en el domicilio del usuario de la toma, a fin de que efectúe en tiempo el pago de los derechos por suministro de agua por el importe emitido en la boleta de pago.

- La implementación de estrategias para el ahorro y aprovechamiento del agua, mediante mensajes dirigidos a la ciudadanía en la parte posterior de las boletas de derechos por suministro de agua, así como una campaña del adecuado uso y aprovechamiento del vital líquido en todas y cada una de las oficinas de atención al público (OAP 's) de la Ciudad de México.

Durante el periodo de enero -septiembre del año 2020, se emitieron 7,828,026 boletas a los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta por derechos de suministro de agua, así como por los derechos de descarga a la red de drenaje para las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Con el fin de llevar un control físico - financiero de esta actividad, se celebraron 4 órdenes de trabajo para la prestación de servicios relacionados con el servicio público de agua potable, esto con base en el Título de Concesión de fecha 01 de mayo de 2004 y de sus modificaciones y prórrogas para el complemento del ejercicio 2019, mismas que concluyeron 10 de febrero de 2020; asimismo. para el finiquito de las órdenes de trabajo que se formalizaron para esta periodo, se llevaron a cabo 4 convenios modificatorios de reducción de volumen y monto para las concesionarias Veolia Agua de México, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua, S.A. de C.V., ampliación de volumen y reducción de monto para Industrias del Agua de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y convenio de reducción de monto para la concesionaria Agua de México, S.A. de C.V.. De igual manera para dar continuidad a la actividad, en el mes de febrero se formalizaron 4 nuevas órdenes de trabajo con un periodo del 11 de febrero al 22 de diciembre de 2020; Dichas órdenes de trabajo fueron celebradas entre el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y las empresas concesionarias que ejecutan las actividades.

Los pagos por el suministro de aguas nacionales así como el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque de los meses de enero, febrero, marzo, abril , mayo, junio, julio y agosto de 2020, así como pago del primero y segundo trimestre de Derechos por el aprovechamiento de Fuentes Propias, Federales y Travase.

Enero M3 32,797,899 Pagado 218,009,207.00, Febrero M3 29,939,848 Pagado 198,805,932, Marzo M3 32,160,449 Pagado 214,548,803, Abril M3 31,014,678 Pagado 206,414,614, Mayo M3 33,091,864, Pagado 219,679,991, Junio M3 32,203,474

Pagado 214,582,401, Julio M3 32,150,170 Pagado 213,253,219, Agosto M3 31,749,378 Pagado 210,808,506

1er. Trimestre F.F.YF.P. M3 253,006,740 Pagado 135,164,306.00 - 1er. Trimestre Travase Pagado 7,321,487.00

2do. Trimestre F.F.YF.P. M3 254,8853,165 Pagado 136,144,314.00 - 2do. Trimestre Travase Pagado 7,413,774.00

M3 763,067,665

Pagado 1,982,146,554.00

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)		UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)					
CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD 5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil		Acción	Acción					
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
3,500	3,500	-	-	17,440,070.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Dentro de las actividades prioritarias de este Órgano Desconcentrado está el de proporcionar el servicio de dirigir los mecanismos y políticas de prevención y atención de los riesgos de desastres, mediante la aplicación de planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, tendiente al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastres, en el SACMEX en materia de Protección Civil.

El comité interno de Protección Civil se conforma de un grupo de funcionarios que representan a las principales áreas de la institución, con capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en el caso de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre y que cuenta con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles (humanos, materiales, de seguridad y médicos), para hacer frente a situaciones de emergencia.

Además de ser la máxima autoridad en la materia al momento de presentarse un alto riesgo, emergencia siniestro o desastre, todos los miembros del comité y la población en general deben estar informados y capacitados sobre cuál debe ser su actuación en el caso de que ocurra un desastre que afecte al inmueble; por ser la instancia de primer contacto con cuerpos de emergencia, es necesaria la participación de directivos, empleados y visitantes en las tareas de Protección Civil del inmueble de referencia.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Recorridos del Comité Interno de Protección Civil al edificio sede y a los diferentes campamentos e instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México e implementado otros recorridos con motivo del virus SARS-COVIT2 (Covit-19) por emergencia Sanitaria, haciendo la entrega de insumos para mitigar el riesgo de contagio entre los empleados del SACMEX. Se lleva un conteo diario de personal que se ha presentado conforme las indicaciones de sus superiores. además se realizo apoyo a la sanitización de los inmuebles ubicados en la calle de Nezahualcóyotl 109 y 127. Así mismo se llevo la atención a las dos emergencias causadas por fenómenos naturales (sismos) ocurridos recientemente en la Ciudad de México con saldo blanco en todas las instalaciones que conforman este órgano desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Periodo: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	124003P001			P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	platicas	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICPPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	100.0	100.0
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Informar como medio preventivo los resultados de violencia de género-especie en la CDMX</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Difusión de la información al público en general sobre temas de tutela responsable, maltrato animal y recomendaciones para la protección de los animales de compañía.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ Aunque se ha cumplido con la meta establecida, falta reflejar el recurso en estatus ejercido ya que en el mes de septiembre se realizaron las gestiones para el pago correspondiente.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	124004P002			P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	20,000.00	14,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	85.7	-
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Derecho a un ambiente sano</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Se realizó reparaciones de la puerta principal de la agencia ya que se exponía la seguridad y la salvaguarda del personal, equipos de oficina y muebles, sin embargo se encuentra pendiente la reaparación de las instalaciones hidrosanitarias para evitar fugas de agua.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ Para cumplir la meta se encuentra pendiente las reparaciones de las instalaciones hidrosanitarias para evitar posibles fugas de agua , así como de gas lp, ya que pueden poner en riesgo la salud del personal y el derramamiento del vital líquido.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
5	172002N001			N001 Cumplimiento de los programas de protección civil				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICPPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	10,000.00	7,497.00	6,664.00	6,664.00	6,664.00	88.9	-
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Protocolo de protección civil en la Agencia de Atención Animal</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Se adquirió la pintura necesaria para dar mantenimiento la interior de las oficinas con el fin de que se resalten los señalamientos de la ruta de evacuación e identificar la posición de los extintores</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación se debe a que no se ha alcanzado la meta ya que se encuentra pendiente la realización de los trabajos de mantenimiento.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Periodo: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	2160010001			0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	37,282.00	17,963.00	3,329.20	3,329.20	3,329.20	18.5	-
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Contar con una oficina de transparencia</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Se continúa con el mejoramiento del sistema de información documental y digital de la Agencia de Atención Animal, se adquirió papel bond, sin embargo derivado de la contingencia sanitaria se ha retrasado las entregas del papel bond, así mismo se adquirió accesorios de computo para el almacenamiento digital</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación es por que no se ha realizado la entrega de papel bond a la Agencia de Atención Animal debido a los retrasos por la contingencia sanitaria, es por ello que no se ha cumplido la meta física, así mismo el recurso programado no se ha devengado.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	216089E090			E090 Acciones para el bienestar animal				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	2	1	50	900,000.00	52,794.00	14,012.80	14,012.80	14,012.80	26.5	188.4
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Promoción del bienestar animal</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Se encuentra pendiente la entrega de materiales de suministros médicos para la coordinación de las campañas de esterilización vacunación y atención médica para los animales de compañía de la Ciudad de México, con las dependencias, alcaldías y organismos públicos y privados. Se continúa con el apoyo de gel antibacterial para prevenir los contagios por COVID-19 Trabajos de coordinación en la barranca de tarango en tema de control de población de perros en situación de calle Coordinación con las alcaldías de Miguel y Coyoacan en las campañas de esterilización, vacunación y atención médica primaria Participación en la campaña de vacunación antirrábica</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación es que se encuentra pendiente la actividad en apoyar y coordinar las campañas de vacunación , esterilización y atención médica con las dependencias y las alcaldías y organismos públicos y privados sin embargo ya se cuenta con la formalización de la contratación de los insumos médicos y se espera de la entrega de los mismos por parte del proveedor.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	216089G006			G006 Protección y regulación animal				Acción	Registros	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	1,516,000.00	814,404.00	308,380.73	308,380.73	308,380.73	37.9	-
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Protección y regulación animal</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Se continua con el registro de Animales de compañía RUAC con la cantidad de 1,125 registros, así mismo la promoción de tutela responsable en la situación de contingencia sanitaria a través de las redes sociales, además de la adhesión de los servicios de consolidados de combustible, telefonía, internet, fotocopia</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ Esta variación es debido a que por la contingencia sanitaria del COVID-19 se retrasó la adhesión de los servicios y actualmente se estan devengando los servicios consolidados , así como otros servicios no consolidados servicios de impresión y limpieza, ya que aun no se ha alcanzado la meta</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	216104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICPPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
11	11	11	100	4,466,359.00	3,154,823.00	3,049,257.39	3,049,257.39	3,049,257.39	96.7	103.5
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Estructura orgánica y programa de prestadores</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Contratación del total de las plazas de estructura para el buen funcionamiento de la Agencia, así mismo continuidad del programa de honorarios asimilados, sin tener plazas vacantes. Plantilla completa del personal de estructura así como de folios autorizados para el personal de honorarios apartir del mes de ene</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ Se cuenta con la plantilla completa para el personal de estructura y del persona de honorarios de acuerdo a las plazas auotizadas para la Agencia de Atención Animal y por el momento no existen plazas vacantes</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)						
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción						
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
309	231	-	-	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	100.0	-

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Capacitar a los trabajadores adscritos a Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género para erradicar las brechas de desigualdad.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Durante el periodo enero - septiembre 2020 no se han ejercido acciones de capacitación, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Sin embargo, esto queda sujeto al Oficio SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/878/2020 en el párrafo segundo que a la letra dice:

derivado de los ajustes presupuestales a la partida 3341 "servicios de capacitación" relacionados con la atención a la pandemia provocada por la enfermedad COVID 19, en caso de ya no contar con presupuesto para la capacitación, se deberán programar cursos en línea sin costo, que en la medida de lo posible se apegue a las necesidades en el diagnóstico automatizado y formalizar su programación, motivo por el cual se comienza a trabajar para impartir en esta modalidad cursos respecto a la materia de igualdad de género y Derechos Humanos

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto de esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
309	231	-	-	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	100.0	-

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Capacitar a los trabajadores adscritos a Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género para erradicar las brechas de desigualdad.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Durante el periodo enero - septiembre 2020 no se han ejercido acciones de capacitación, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Sin embargo, esto queda sujeto al Oficio SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/878/2020 en el párrafo segundo que a la letra dice:

derivado de los ajustes presupuestales a la partida 3341 "servicios de capacitación" relacionados con la atención a la pandemia provocada por la enfermedad COVID 19, en caso de ya no contar con presupuesto para la capacitación, se deberán programar cursos en línea sin costo, que en la medida de lo posible se apeguen a las necesidades en el diagnóstico automatizado y formalizar su programación. Motivo por el cual se comienza a trabajar para impartir en esta modalidad cursos respecto a la materia de igualdad de género y derechos humanos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto de esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
6	2250010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			Acción	Acción				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
309	231	-	-	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	100.0	-

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Mitigar las dudas o inquietudes de la población aledaña a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, así como a los trabajadores de la misma, proporcionándoles información de primera mano respecto a temas ambientales y de producción.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Durante el periodo enero - septiembre 2020 no se han ejercido acciones, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto de esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
309	231	-	-	250,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	100.0	-

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Capacitar a los trabajadores que integran esta Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas de Protección Civil.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Durante el periodo enero - septiembre 2020 no se han ejercido acciones de capacitación en materia de Protección Civil, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto asignado a esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)		UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)					
2	393058B001	B001 Producción y comercialización de mezclas asfálticas		Toneladas	Toneladas					
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
800,000	606,556	464,016	77	250,000.00	187,497.00	187,497.00	0.00	0.00	100.0	76.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Capacitar a los trabajadores que integran esta Planta Productora de Mezclas Asfálticas para eficientizar la producción de mezcla asfáltica.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Durante el periodo enero - septiembre 2020 no se han ejercido acciones de capacitación en materia de producción de mezclas asfálticas, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto asignado a esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	392070B001	B001 Producción y comercialización de mezclas asfálticas	Toneladas	Toneladas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
800,000	606,556	464,016	77	808,866,357.00	744,729,572.54	744,729,572.54	741,915,095.11	741,915,095.11	100.0	76.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Producir el 100% de la mezcla asfáltica demandada por las alcaldías, dependencias del Gobierno de la Ciudad y particulares para la realización de las obras viales programadas.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- Atención y distribución oportuna de las mezclas asfálticas.
- Suministrar los 365 días del año con turnos matutinos, vespertinos y diurnos.
- Plan de reducción de costos: centros de costos, indicadores de productividad, costos unitarios.
- Planeación estratégica mediante una administración eficiente y eficaz.
- Mantenimiento productivo
- Reposición paulatina de maquinaria y equipo

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación se debe a que no se ha realizado el total de la producción programada durante el citado periodo, ya que las alcaldías han reducido su demanda de suministro de mezcla asfáltica para sus programas de pavimentación, repavimentación y bacheo en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)						
2	393070B001	B001 Producción y comercialización de mezclas asfálticas	Toneladas	Toneladas						
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
800,000	606,556	464,016	77	147,574,634.00	104,150,944.14	104,150,944.14	94,080,818.94	94,080,818.94	100.0	76.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Producir el 100% de la mezcla asfáltica demandada por las alcaldías, dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y particulares, para la realización de las obras viales programadas.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- Atención y distribución oportuna de las mezclas asfálticas.
- Suministrar los 365 días del año con turnos matutinos, vespertinos y diurnos.
- Plan de reducción de costos: centros de costos, indicadores de productividad, costos unitarios.
- Planeación estratégica mediante una administración eficiente y eficaz.
- Mantenimiento productivo
- Reposición paulatina de maquinaria y equipo

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación se debe a que no se ha realizado el total de la producción programada durante el citado periodo, ya que las alcaldías han reducido su demanda de suministro de mezcla asfáltica para sus programas de pavimentación, repavimentación y bacheo en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)				
6	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo			Persona	Persona				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
309	231	-	-	100,381,501.00	72,756,986.00	72,756,986.00	65,413,794.30	65,413,794.30	100.0	-

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Impulsar estrategias que pongan al alcance de los diversos sectores de la sociedad los medios para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública acordes a su contexto sociocultural, informando de manera oportuna a la ciudadanía los diferentes mecanismos con los que cuentan para conocer el quehacer administrativo de las diferentes Unidades Administrativas y Dependencias que integran la Administración Pública de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- 1.- Se han atendido durante el primer trimestre del ejercicio en curso 29 Solicitudes de Información Pública.
- 2.- Respecto a las Solicitudes de Derechos Arco, se atendió una solicitud de Acceso a Datos Personales, misma que resultó improcedente.
- 3.- El pasado 02 de febrero del año en curso se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los días inhábiles de la Unidad de Transparencia de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
- 4.- A la fecha el Comité de Transparencia de la Planta Productora Mezclas Asfálticas llevó a cabo su primera sesión ordinaria correspondiente al 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

No existen variaciones a las metas programadas.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 10CD01 Órgano Regulador de Transporte

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	0.00	0.00		150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

No se realizaron acciones con perspectiva de género, en materia de capacitación de personal en el fortalecimiento de políticas públicas que promueven la igualdad de género, derivado de la crisis de salud pública COVID-19, debido a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno de la C

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 10CD01 Órgano Regulador de Transporte

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	0.00	0.00		150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Garantizar la movilidad de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el Sistema de transporte público de la Ciudad de México

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

No se realizaron acciones en materia de capacitación de personal en el derechos humanos respecto al traslado de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el sistema de transporte público de la Ciudad de México, derivado de la crisis de salud pública COVID-19, debido a las recomen

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 10CD01 Órgano Regulator de Transporte

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Garantizar la implementación oportuna de diversas actividades para crear una nueva cultura de protección civil, mejorar la Infraestructura actual de los CETRAM y corredores para permitir optimizar la operación que ofrece el Órgano Regulator de Transporte en materia de protección civil

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
No se realizaron acciones derivado de la crisis de salud pública COVID-19, este Órgano Desconcentrado se ve afectado en materia de capacitación de personal en cultura de protección civil, así mismo en la implementación oportuna de diversas actividades que mejoren la Infraestructura actual de los CETRAM 's y c

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		10CD01 Órgano Regulador de Transporte								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
3	221245K004			K004 Infraestructura de transporte público				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMP (11) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPP (17) (17)=(14/13)*100	IARCM (18) (18)= (11/17)*100
2	0.00	0.00		15,000,000.00	4,190,148.00	0.00	0.00	0.00	-	
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Mejorar la movilidad y seguridad así como el tiempo de traslado en los CETRAM</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ No se realizaron acciones de rehabilitación, renovación, mantenimiento y mejora al Centros de Transferencia Modal Pantitlán, se tienen programadas para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ No se realizaron acciones de rehabilitación, renovación, mantenimiento y mejora al Centros de Transferencia Modal Pantitlán, se tienen programadas para el ejercicio fiscal 2021.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1) 10CD01 Órgano Regulador de Transporte										
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
3	3560010001			0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Accion	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMP (11) = (10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (17) = (14/13)*100	IARCM (18) = (11/17)*100
1	1	1	100	16,620,588.00	8,284,364.92	6,392,519.18	6,392,519.18	6,395,519.18	77.2	129.6
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Generar controles de gobierno y cerrar espacios de corrupción</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Cumplir con los estándares en materia de transparencia presupuestaria creando una plataforma para garantizar que la consulta de los ingresos, deuda, gasto y desempeño públicos sea íntegra, desagregada, sencilla y transparente.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación es debido a que se cumplió con el adecuado control de gasto en los diferentes servicios con la debida transparencia presupuestal.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		10CD01 Órgano Regulador de Transporte								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
3	356104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMP (11) (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPP (17) (%) (17)=(14/13)*100	IARC (18) (%) (18)=(11/17)*100
302	302	302	100	37,410,937.00	39,690,623.28	34,170,158.50	34,170,158.50	34,170,158.50	86.1	116.2
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Mejor control en las actividades de apoyo administrativo y operativo de capital humano.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Actividades de apoyo administrativo y operativo, Capital Humano</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARC): ⁽²¹⁾ La variación es debido a que se realizaron actividades en las diferentes áreas administrativas y operativas en Capital Humano, con el personal activo del Órgano Regulador de Transporte.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		10CD01 Órgano Regulador de Transporte								
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
3	356195G005			G005 Regulación de corredores de transporte público y centros de transferencia modal				Estudio	Estudio	
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	200,000,000.00	101,826,561.01	66,759,311.50	66,759,311.50	66,759,311.50	65.6	152.5
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Mejorar la seguridad vial, monitoreando la conducción, el manejo seguro de los conductores y generando información sobre las rutas mas peligrosas de la ciudad; apoyando a los usuarios de transporte y a los transportistas a hacer denuncias ciudadanas a través de un boton de panico en la unidad y una aplicación movil ciudadana y generar datos de recorridos y demandas de rutas de transporte.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Servicio integral de una plataforma digital, que genere indicadores, alertas y gestión de la información a través de GPS, botón de pánico video cámaras y contador de pasajeros en tiempo real del transporte concesionado regularizado de la Ciudad de México (Multianual). Mejorar la seguridad vial: monitoreando la co</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación es debido a que se llevo acabo la continuidad a la instalacion del servicio integral de una plataforma digital que genera indicadores, alertas y gestion de la informacion a través de GPS, botón de pánico video cámaras y contador de pasajeros en tiempo real del transporte concesionado regularizado de la Ciudad de México (Multianual).</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1) 10CD01 Órgano Regulador de Transporte										
Período: Enero-Septiembre 2020 2)										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
3	356245K007			K007 Sistema de transporte público Cablebús				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	2	2	100	3,120,833,952.00	218,345,314.00	188,222,362.44	188,222,362.44	188,222,362.44	86.2	116.0
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Mejorar la movilidad urbana en la zona nororiental y oriental de la Ciudad de México mediante la implementación de un sistema de transporte masivo tipo monocable con la que se brindará a los usuarios un servicio de transporte público ágil, eficiente y amigable con el ambiente adecuando la estructura urbana existente en la zona que permita el ahorro de tiempo y una reducción en el costo de viaje de los usuarios del transporte público así como la conexión con otros sistemas de la red de transporte.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Adquisición de doce predios correspondientes a la Construcción de la línea 1 Cuauhtpec-Indios Verdes del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero, así mismo cinco predios para la Construcción de la línea 2 Sierra de Santa Catarina a Constitución de</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación es debido a la adquisición de predios para la construcción de la línea 1 y 2 del Sistema de Transporte Público Cablebús.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10	8	16	200.0	690,000.00	605,000.00	495,997.61	495,997.61	495,997.61	82.0	244.0

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ser y quehacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones
Conferencia "La violencia de género en la Policía"	1 Acción
Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acción
Conferencia "Defensa de Género"	1 Acción
Conferencia "Violencia Femenicida y Violencia Política"	1 Acción
Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acción
Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	1 Acción
Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acción
Conferencia "Víctimas de género"	1 Acción
Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acción

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
42	12	29	241.7	208,000.00	205,000.00	205,000.00	205,000.00	205,000.00	100.0	241.7

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Capacitar a los cuerpos policíacos de la Ciudad de México, en materia de Derechos Humanos, contribuyendo al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones
Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima	5 Acciones
Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México	5 Acciones
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones
Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana	2 Acciones
Conferencia "La violencia de género en la Policía"	1 Acción
Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acción
Conferencia "Defensa de Género"	1 Acción
Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"	1 Acción
Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acción
Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	1 Acción
Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acción
Conferencia "Víctimas de género"	1 Acción
Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acción
Curso Básico de Fuerza de Tarea	1 Acción

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	171001M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
35	15	13	86.7	10,500,000.00	9,013,313.72	8,944,199.03	8,944,199.03	8,944,199.03	99.2	87.3

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Fortalecer las Capacidades del Capital Humano, para el Desarrollo Eficiente de sus Funciones.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Curso de Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia 4 Personas
 Curso de Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX. 4 Personas
 Diplomado Presupuesto Basado en Resultados (10a. Edición) 5 Personas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Por la declaración de las autoridades sanitarias y gubernamentales correspondientes, como emergencia de salud pública y de impacto internacional, la aparición y propagación del virus SARS-COV2 (COVID 19), considerado ya como pandemia obligo a dichas autoridades a implementar medidas sanitarias urgentes y obligatorias a nivel global con el fin de contrarrestar el impacto y propagación de dicho virus, por lo que la población en general, se vio obligada a acatar las diversas instrucciones, y dar continuidad a las normas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Lo que origino que no se pudiera capacitar al personal en virtud de que por la asistencia a guardias mínimas no se contó con personal para capacitar, asimismo, para evitar riesgos de contagio. En lo que respecta al presupuesto no se ejerció en su totalidad toda vez que está pendiente que la unidad administrativa consolidadora lleve a cabo los registros y cargos presupuestales correspondientes de los servicios de telefonía e internet.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	1710010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
100	80	142	177.5	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0	177.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Dar respuesta a las solicitudes de Información Pública, realizadas por ciudadanos a este Sujeto Obligado y atención a derechos de protección de datos personales.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se dio atención a todas las solicitudes de Información pública y derechos de protección de datos personales, así como realizar cesiones del comité de transparencia para probación de versiones públicas, y nombrar a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	171104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
36	20	9	45.0	90,882,797.00	57,999,635.23	54,635,323.19	54,635,323.19	54,635,323.19	94.2	47.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Fortalecer las Capacidades del Capital Humano, para el Desarrollo Eficiente de sus Funciones.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Curso de introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia 2 Personas
 Curso de introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México 7 Personas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Por la declaración de las autoridades sanitarias y gubernamentales correspondientes, como emergencia de salud pública y de impacto internacional, la aparición y propagación del virus SARS-COV2 (COVID 19), considerado ya como pandemia obligo a dichas autoridades a implementar medidas sanitarias urgentes y obligatorias a nivel global con el fin de contrarrestar el impacto y propagación de dicho virus, por lo que la población en general, se vio obligada a acatar las diversas instrucciones, y dar continuidad a las normas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Lo que origino que no se pudiera capacitar al personal en virtud de que por la asistencia a guardias mínimas no se contó con personal para capacitar, asimismo, para evitar riesgos de contagio. En lo que respecta al presupuesto, paso el mismo efecto, toda vez que derivado a las bajas del personal por renuncia voluntaria, por jubilación, por pensión y por defunciones por COVID 19, aunado a que las contrataciones de nuevo personal estuvieron bloqueadas, la plantilla de personal fue menor a la programada, lo que redundó en menos presupuesto devengado con respecto al programado.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
400	288	306	106.3	150,000.00	132,353.78	132,353.78	132,353.78	132,353.78	100.0	106.3

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México a través de la mitigación de riesgos ante la presencia de agentes perturbadores, ya sean de origen natural o antrópico.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Guardias Preventivas en General	176 Acciones
Recorrido General para Reconocimiento de Riesgos	14 Acciones
Revisión General de extintores	15 Acciones
Revisión de extintores en Dormitorios del 1 al 5	64 Acciones
Cambio de extintores activados en dormitorio #1	1 Acción
Macrosimulacro	1 Acción
Activación de brigada por aterrizaje de Códor	2 Acciones
Asistencia a mesas de trabajo en J.U.D. De Protección Civil	2 Acciones
Guardia preventiva en Auditorio "Master Class BIOSEGURIDAD"	1 Acción
Guardia preventiva en Auditorio "MI HISTORIA EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"	1 Acción
Activación de Brigada de Protección Civil por protocolo por sismo.	1 Acción
Guardia preventiva en auditorio viernes de cadetes	12 Acciones
Guardia preventiva en auditorio Mística Policial	12 Acciones
Guardia preventiva Ceremonia de Graduación	2 Acciones
Guardia preventiva campo de futbol "Evento ecuestre de la Policía Montada de la SSC"	1 Acción
Guardia preventiva en alberca "Rescate en plataforma de 10 mts.	1 Acción

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)			
5	253242E026	E026 Formación de aspirantes a policías				Curso	Curso			
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
6	5	6	120.0	5,000,000.00	25,724,236.05	25,559,960.37	25,559,960.37	25,559,960.37	99.4	120.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Tenemos como primordial objetivo, la consolidación de un esquema de trabajo el cual nos permita brindar a nuestros cadetes una capacitación y una profesionalización de calidad ya que estarán encargados de hacer cumplir la ley, estos se forman en las aulas de esta honorable Universidad de la Policía de la Ciudad de México, con esto logramos una búsqueda constante de mejores técnicas y herramientas en materia de seguridad ciudadana y en beneficio de la misma.

La conducta de nuestros oficiales estará orientada en funciones de normas legales así como de su criterio profesional, los cuales son parte de su proceso de formación y este será renovado periódicamente.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

La participación en diferentes ferias de instituciones educativas, es una de las formas más efectivas de llegar directamente a la búsqueda de nuevos talentos, ya que estas nos permiten encontrar perfiles con la preparación y convicción para integrarse a nuestras filas.

Otorgamiento de días de descanso.

Se proporciona uniforme, material didáctico y alimentación.

Proporcionar servicio médico.

Salvaguardar la integridad, así como el respeto y protección a los derechos humanos de cada uno de sus aspirantes.

Formar a los aspirantes, a través de la impartición teórica y práctica de actividades académicas con el fin de desarrollar y perfeccionar sus habilidades y destrezas en su futura función policial.

Fomentar en los aspirantes los principios institucionales el respeto a los Derechos Humanos y a los símbolos patrios.

Participar en las actividades culturales y deportivas a las que sea convocado.

Contar con un espacio de descanso, cuando deban permanecer en la academia y en los tiempos de descanso.

Detectar las habilidades, aptitudes y destrezas de los aspirantes para que puedan ser captados y enviados a un área específica de la Institución para su mejor desempeño.

Expedir las constancias y reconocimientos que acrediten la participación de los aspirantes.

Fomentar que los aspirantes se conduzcan dentro y fuera de esta casa de estudios con honradez, teniendo consideración y respeto con el entorno social.

Otorgamiento de beca.

Crear un alto sentido de ética profesional, doctrina policial y espíritu de cuerpo, garantizando así que todas las técnicas y tácticas policiales sean en estricto respeto a los derechos humanos, se aprende a manejar la inteligencia emocional y la toma de decisiones, fortaleciendo sus capacidades físicas.

Desarrollar habilidades de comunicación (orales y escritas) para que su ejercicio policial especializado sea eficaz.

Fortalecer la homologación en la actuación de los diferentes diligencias y tareas asignadas a los cuerpos encargados de hacer cumplir la Ley.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Cabe mencionar que en el presente periodo se iniciaron 6 cursos de formación policial básica a diferentes generaciones, debido a las actividades de promoción que se realizaron para que el público general se interese en unirse a las filas de la policía de la Ciudad de México, asimismo, en cuanto al presupuesto cabe mencionar que el otorgamiento de becas fue en un bajo porcentaje menor a lo programado, derivado de las bajas de los alumnos por diversos motivos, lo que resulta en no otorgar la totalidad de las becas programadas.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Periodo: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)			
5	253071E025	E025 Formación continua para policías preventivos				Persona	Persona			
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
32,789	24,592	22,391	91.0	5,696,247.00	4,633,308.38	4,630,430.07	4,630,430.07	4,630,430.07	99.9	91.1

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

	Mujeres	Hombres
Curso de Tiro y Defensa Policial	3	25
Curso de Reforzamiento para Sectores Prioritarios	90	316
Curso de Habilidades Básicas del Policia	2260	5991
Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	277	1135
Taller de Argumentación Jurídica	35	142
Taller de Mediación en la Actuación Policial	57	169
Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima	276	1154
Taller 2. La Función Policial y su eficacia en los Primeros Actos de Investigación	65	206
Taller 3. Investigación Criminal Conjunta	190	530
Taller 4. La Actuación del Policia en Juicio Oral	180	528
Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México	119	349
Curso-Taller de Actualización en Defensa Policial	95	310
Curso Principios Básico sobre el Empleo y Manejo de Armas de Fuego	20	225
Curso de Conducción de Vehículos Oficiales	66	451
Curso Virtual de Tiro (Capacitación Itinerante)	25	48
Curso de Especialización en Policia Turística	62	132
Curso de Especialización en Proximidad Social para Policia Turística	65	89
Curso de Especialización en Reacción para Policia Turística	29	77
Curso de Especialización en Emergencias Médicas y Rescate para Policia Turística	6	17
Curso de Especialización en Inteligencia para Policia Turística	3	11
Especialización en Técnicas y Tácticas para Operaciones Especiales	0	30
Formación Docente	5	5
Multiplificadores para la Especialización para la Policia Metropolitana	13	33
Conferencia "Materiales Balísticos Empleados en el Blindaje Arquitectónico"	13	34
Conferencia "Materiales Balísticos para prendas chalecos, su mantenimiento y cuidado"	7	20
Conferencia "Vidrios Blindados y sus variables en seguridad / Metodologías de las pruebas"	12	19
Conferencia "La violencia de género en la Policia"	322	0
Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policia y gobierno"	322	0
Conferencia "Defensa de Género"	322	0
Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"	322	0
Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	404	0
Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	404	0
Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	404	0
Conferencia "Víctimas de género"	322	0



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1)

11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"		322	0	
Licenciatura en Administración Policial (6a Generación)		15	43	
Licenciatura en Administración Policial (7a Generación)		5	9	
Licenciatura en Administración Policial (8a Generación)		5	11	
Licenciatura en Administración Policial(9a Generación)		4	5	



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1)

11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	253071E025	E025 Formación continua para policías preventivos	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
32,789	24,592	22,391	91.0	5,696,247.00	4,633,308.38	4,630,430.07	4,630,430.07	4,630,430.07	99.9	91.1

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

	Mujeres	Hombres
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (3a Generación)	13	32
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (4a Generación)	20	29
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (5a Generación)	7	15
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (6a Generación)	15	18
Licenciatura en Derecho Policial (2a Generación)	9	42
Licenciatura en Derecho Policial (3a Generación)	18	35
Licenciatura en Derecho Policial (4a Generación)	5	22
Licenciatura en Derecho Policial (5a Generación)	5	19
Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana (1a Generación)	5	14
Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana (2a Generación)	2	16
Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana (3a Generación)	1	9
Licenciatura en Seguridad Ciudadana (1a Generación)	6	12
Licenciatura en Seguridad Ciudadana (2a Generación)	10	15
Licenciatura en Seguridad Ciudadana (3a Generación)	1	7
Maestría en Seguridad Ciudadana (2a Generación)	9	14
Maestría en Seguridad Ciudadana (3a Generación)	8	20
Maestría en Seguridad Ciudadana (4a Generación)	12	21
Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana (2a Generación)	13	35
Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana (3a Generación)	8	20
Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana (4a Generación)	7	18
Doctorado en Seguridad Ciudadana (1a Generación)	3	46
Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (en línea) Inscritos	4	21
Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (en línea) Concluyeron	8	1046
Pláticas Inductivas de Herramientas de Educación a Distancia	731	153
Conferencia Master Class "Bioseguridad"	66	21
Programa de Fortalecimiento para Grupos en Situación de Vulnerabilidad	11	53
Curso Básico Fuerza de Tarea	13	28
Curso para Director de Unidad de Protección Ciudadana (Jefe de Sector)	0	15
Curso para Mandos Habilitados	4	55
Líderes Operativos Tácticos	2	26
Propedéutico en Competencias Básicas de la Función Policial	8	75
Aspirantes a Instructores Evaluadores en Competencias Básicas de la Función Policial	84	40
Semana de la Salud Mental	8	6
Master Class Inteligencia Policial(en línea)		

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD01 Universidad de la Policía

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
------------	-----------------------	------------------------	-------------------------------	--

En relación a las licenciaturas y maestrías, así como el bachillerato técnico en línea, es importante resaltar que son programas con duración de dos a cuatro años, por lo que en los avances trimestrales se pueden reflejar diferencias en el número de alumnos inscritos, debido a que, en el tiempo que dura cada generación se presentan movimientos tales como: bajas, reincorporaciones por alguna baja temporal entre generaciones o en la misma generación y/o modificaciones por cambio de carrera. Con respecto al presupuesto es preciso mencionar que toda vez que está pendiente que la unidad administrativa consolidadora lleve a cabo los registros y cargos presupuestales correspondientes al servicio de gastos de ensobretado y traslado de nómina.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1)

11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	1	100	380,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	100.0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Sensibilización y capacitación a las y los policías que integran a la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, en temas de igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

En el periodo de enero a septiembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1 Obra de teatro: "Cosa de niños LGBTTTI, la violencia no es un juego"; 1 Plática: "El feminismo es asunto de hombres"; 1 Plática: Risoterapia; 1 Plática: Prevención y Atención al Acoso Sexual; 1 Plática: Prevención del Suicidio; 1 Plática: Políticas Públicas para la Igualdad; 1 Obra de Teatro: Tangueros; 1 Taller de Risoterapia; 1 Plática: Femicidio, 1 Curso: de atención a víctimas del delito; 1 Plática: Duelo y Tanatología. Asimismo se llevaron a cabo 3 Cursos en línea impartidos por la Secretaría de las Mujeres denominados: Género y Derechos Humanos, Prevención y Atención al Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México y Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México. 7 cursos en línea sobre "Género y Derechos Humanos", "Prevención y atención al acoso sexual en la administración pública de la Ciudad de México", "Transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública de la Ciudad de México", "Curso de inducción para policías de la Ciudad de México: vida libre de violencia para mujeres y niñas". Estas actividades representan un total de 2,569 policías, de los cuales 825 son mujeres y 1,744 son hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La acción programada y alcanzada corresponde a las pláticas, obras de teatro, talleres y cursos presenciales y en línea realizados en el avance al 3er trimestre del año, mismos que están desagregados conforme a los temas que ya anteriormente se señalaron. Cabe señalar que, con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron las actividades académicas presenciales en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, por lo que sólo se llevaron a cabo actividades en línea, lo cual refleja una reducción en las actividades programadas y el número de policías a quienes se le dió capacitación.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	702,232.00	443,459.75	440,511.75	440,511.75	440,511.75	99.3	100.7

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

En el período de enero a septiembre de 2020 se realizaron: 7 Talleres de Ley de Cultura Cívica y Correcto Llenado de Boletas de Remisión; 1 Plática: Diabetes Mellitus; Derecho a la Salud; 2 Curso-Taller: Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía Auxiliar; 1 Curso Básico de Derechos Humanos; 1 Conferencia Prevención y Atención del Acoso Sexual. 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer; 16 cursos en línea AprendeDH, 18 cursos presenciales (técnicas en el uso adecuado de la fuerza, estrategias que favorezcan la solución asertiva de conflictos). Estas actividades representan un total de 1,821 policías, de los cuales 790 son mujeres y 1,031 son hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La acción programada y alcanzada corresponde a los cursos, talleres, realizados en el avance del tercer trimestre del año, mismos que están desagregados conforme a los temas que ya anteriormente se señalaron. Cabe señalar que, con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron las actividades académicas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, lo cual refleja una reducción en las actividades programadas y el número de policías que se tenían programados, se cancelaron todos los cursos presenciales y se impartieron en línea con el apoyo de instituciones Gubernamentales.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	1710010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Persona	Número de personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,200	900	1,415	157	16,831,102.00	10,304,866.10	10,235,932.10	10,235,932.10	10,235,932.10	99.3	158.3

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Implementar mecanismos de Supervisión Administrativa y Operativa de los Servicios de Seguridad y Vigilancia que presta la Policía Auxiliar a Entes Públicos y/o Privados.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se Supervisan Incidentes, de acuerdo a la Gaceta Oficial del 1 de abril de 2020, se publicó el "TERCER ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19", no se supervisaron eventos masivos, así como servicios prestados a usuarios (públicos y/o privados), sí se dio atención de quejas y fenuncias, y seguimiento a diversas auditorías que realiza los Órganos Fiscalizadores.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación corresponde al incremento de quejas, a las cuales se les tuvo que dar seguimiento y atención.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171272E043	E043 Policía auxiliar	Intervención	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
270	187	93	50	8,475,330,618.00	5,026,631,894.25	4,964,009,174.34	4,964,009,174.34	4,964,009,174.34	98.8	50.4

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Brindar servicios profesionales de seguridad y vigilancia de calidad, eficaz, eficiente y confiable a entes públicos y privados, apegados al marco jurídico, administrativo y financiero

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se participó en 93 eventos entre deportivos, culturales y fenómenos socio-organizativos, en los Estadios C.U., Azteca, Plaza de Toros, Arena Coliseo, Arena México, entre otros, con un estado de fuerza 27,760 Policías y un aforo de 493,762 a fin de coadyuvar para mantener el orden y la seguridad, tanto de los asistentes como de la sociedad en general. Asimismo se realizaron 48 remisiones con 66 presuntos infractores al Ministerio Público del Fuero Federal, 4,725 remisiones al Ministerio Público del Fuero Común con 5,699 presuntos responsables; se registraron 24,060 remisiones al Juez Cívico con 24,630 infractores.

Acciones realizadas con asto de Inversión: Se proporcionaron servicios de seguridad y vigilancia a 933 usuarios, en la modalidad de intramuros, extramuros, custodios y escoltas, con diferentes giros como son plazas comerciales, tiendas departamentales, deportivos, museos, bibliotecas, centros de cultura, escuelas, fábricas, hospitales, parques, zoológicos, destacando del fuero local en las 16 Alcaldías Políticas que integran la Ciudad de México, Módulos de Seguridad, Cuadrantes, el Sistema de Transporte Colectivo (METRO), el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (METROBÚS), el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (TREN LIGERO), Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Cultura, Bosque de Chapultepec, Central de Abasto (CEDA), Secretaría de Salud, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (SISTEMA DIF CDMX), Usuarios privados subrayando los siguientes: Grupo Salinas (TV Azteca, Elektra), Grupo Bimbo, Grupo Carso (Telcel, Sanborns, SEARS), embajadas, instituciones bancarias (Scotiabank, BBVA Bancomer, Santander, Banorte), Terminal de Autobuses.

Asimismo se brinda servicio a inmuebles gubernamentales del Fuero Federal entre los que están: Comisión Federal de Electricidad (CFE), Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Secretaría de las Mujeres, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Procuraduría Agraria, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral Del Poder Judicial De la Federación, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Secretaría de Relaciones Exteriores.

La amplia cartera de clientes demuestra la confianza que la Corporación brinda a la sociedad, para resguardar su integridad física y la de sus inmuebles.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación obtenida se debe a que se tuvo que suspender el reclutamiento de aspirantes; así mismo una vez que se permite realizar la incorporación de nuevos aspirantes la demanda no supero la convocatoria, derivado de la emergencia sanitaria (COVID-19).



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	-	-	0.0%	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contempla la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Durante el período de enero a septiembre no se han realizado actividades en materia de protección civil.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
Sin acciones aún.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	171104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Número de personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
34,500	33,250	31,325	94	778,169,142.00	483,654,287.00	480,396,742.82	480,396,742.82	480,396,742.82	99.3	94.8

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Garantizar que el personal de la policía Auxiliar cuente en tiempo y forma con el pago de haberes y prestaciones.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Los procesos de nómina se llevaron a cabo en tiempo y forma, las altas y bajas del personal se se registraron en tiempo y forma.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación obtenida se debe a que se tuvo que suspender el reclutamiento de aspirantes; así mismo una vez que se permite realizar la incorporación de nuevos aspirantes la demanda no supero la convocatoria, derivado de la emergencia sanitaria (COVID-19).



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1)

11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	253071E043	E043 Policía auxiliar	Intervención	

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
97	75	476	635	7,768,496.00	3,622,322.81	3,599,791.81	3,599,791.81	3,599,791.81	99.4	638.6

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Sensibilización y capacitación a las y los policías que integran a la Policía Auxiliar, en temas de igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Curso: Primeros auxilios para primer respondiente (3 intervenciones); curso: Seguridad a instalaciones y control de accesos (2 intervenciones); curso: Crónica policial (informes policiales) (1 intervención); curso: Taller de cómputo (1 intervenciones); taller: Actualización para consolidar habilidades en operación en auto patrullas mediante simavap (4 intervenciones); taller Actualización para consolidar habilidades en tiro mediante sitipol (6 intervenciones); curso: protocolos de actuación policial (1 intervención); curso: Técnicas básicas de entrevista habilidades en operación en auto patrullas mediante simavap (4 intervenciones); taller Actualización para consolidar habilidades en tiro mediante sitipol (6 intervenciones); curso: Protocolos de actuación policial (1 intervención); curso: Técnicas básicas de entrevista e interrogatorio (1 intervención); curso: Actuación del policía como testigo en audiencia de juicio oral (1 intervención); curso: Multitudes actuantes (1 intervención); curso: Expresión oral y escrita (1 intervención); curso: Taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (2 intervenciones); curso: Taller de actualización en defensa policial (2 intervenciones); Prácticas en armamento y tiro (escopeta, subametralladora y pistola) (426 intervenciones); curso: Autopatrulleros (1 intervención); curso: Inglés práctico para la atención del turismo (intervención); curso: Gestión integral (1 intervención); curso: Seguridad e integridad física en el sistema de transporte colectivo metro (3 intervenciones); curso en línea Actividades policiales en la era del primer respondiente (1 intervención); curso taller Respuesta en eventos bajo presión (15 intervenciones); curso Liderazgo (2 intervenciones). Se realizaron 476 intervenciones, en las cuales se registraron un total de 11,054 policías, desagregados por 2,964 mujeres y 8,090 hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Las intervenciones programadas y alcanzadas corresponden a las acciones realizadas en el periodo al tercer trimestre del año, mismas que están desagregadas por pláticas, conferencias, talleres, cursos presenciales, cursos en línea y prácticas de tiro. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron en un principio las actividades académicas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, sin embargo, aún con la accesibilidad a actividades en línea, se refleja una reducción en las actividades que se tenía programadas y el número de policías a capacitar, no así con las prácticas de tiro, las cuales reflejan un incremento considerable.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	253242E026	E026 Formación de aspirantes a policías	Curso	Proceso de Formación Inicial

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	9	4	44	7,390,000.00	3,108,635.46	3,108,635.46	3,108,635.46	3,108,635.46	100.0	44.4

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Formar y capacitar cadetes a través de un modelo académico teórico práctico con los conocimientos y competencias sociales, jurídicos y técnicos para el desempeño de sus funciones específicas, con principios axiológicos, disciplina corporativa y sentido de pertenencia institucional, que permita el desempeño operativo eficiente y eficaz de acuerdo a las características, necesidades y problemática particular en las principales situaciones del servicio, tanto ordinarias como extraordinarias.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 4 cursos del Programa de Formación Inicial para la policía Auxiliar de la Ciudad de México, corresponde a las generaciones 45, 46, 47 y 48 de las cuales egresaron 1,402 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 Los cursos programados y alcanzados corresponden a las generaciones 45, 46, 47 y 48. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus(COVID-19), se detuvieron las actividades académicas en el instituto de Educación Superior de la policía Auxiliar de la Ciudad de México, retomándose en el período de de julio a agosto a la generación 48, lo cual sigue reflejando una reducción de las actividades programadas del programa de Formación Inicial para el presente trimestre debido a que la duración a partir de esta generación es de 2 meses.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD02 Policía Auxiliar

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	171001M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Número de personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
34,500	33,250	31,325	94	2,000,000.00	631,072.02	631,072.02	631,072.02	631,072.02	100.0	94.2

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Garantizar que el personal de la policía Auxiliar cuente en tiempo y forma con el pago de haberes y prestaciones.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Los procesos de nómina se llevaron a cabo en tiempo y forma, las altas y bajas del personal se se registraron en tiempo y forma.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación obtenida se debe a que se tuvo que suspender el reclutamiento de aspirantes; así mismo una vez que se permite realizar la incorporación de nuevos aspirantes la demanda no supero la convocatoria, derivado de la emergencia sanitaria (COVID-19).



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	-	-		501,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Promover de manera integral el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, a través de cursos de capacitación.

Acciones Realizadas:
No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se programaron acciones al período.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	-	-		550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Promover los programas de capacitación para mejorar las acciones operativas, principalmente en materia de derechos humanos.

Acciones Realizadas:
No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se programaron acciones al período.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	173104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
18,000	1,000	1,493	149	353,353,093.00	15,335,309.00	5,925,092.06	5,925,092.06	5,925,092.06	38.6	386.4

Objetivo:

Llevar un control adecuado del presupuesto para cumplir en tiempo y forma con el pago de la gratificación de fin de año.

Acciones Realizadas:

Se llevaron acabo los pagos de nóminas complementarias de gratificación del personal que se dio de baja de esta Corporación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación al período de referencia, se debe a que se solicitaron más bajas de las previstas; sin embargo la antigüedad de los elementos que se dieron de baja no era significativa, por lo que el presupuesto ejercido fue inferior al programado.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	185104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
17,000	17,000	16,461	97	4,820,160,176.00	3,086,081,073.00	2,971,325,495.45	2,971,325,495.45	2,971,325,495.45	96.3	100.6

Objetivo:

Llevar un control adecuado del presupuesto para cumplir en tiempo y forma con el pago de nómina de todo el personal de la Corporación

Acciones Realizadas:

Se llevó a cabo el pago de la nómina del período enero-septiembre con un total de 16,461 personas correspondientes al personal operativo y administrativo de esta corporación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No Aplica.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	1710010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	-	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3	-	-		948,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:

Capacitar al personal de la corporación para mejores prácticas en el desarrollo de las actividades de la función pública y buen gobierno.

Acciones Realizadas:

No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se programaron acciones al período.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171242E026	E026 Formación de aspirantes a policías	Curso	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
3	2	2	100	1,000,000.00	468,572.24	468,572.24	468,572.24	468,572.24	100.0	100.0

Objetivo:

Formar y capacitar a los aspirantes a policías.

Acciones Realizadas:

Se han formado 13 generaciones de cadetes de enero a septiembre de 2020 (Generación 139-151)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No Aplica



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171071E054	E054 Protección y vigilancia del sector público y privado	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
15,500	12,917	793	6	4,000,000.00	1,071,981.39	1,071,981.39	1,071,981.39	1,071,981.39	100.0	6.1

Objetivo:

Impulsar los Programas de Capacitación necesarios para profesionalizar al personal de la corporación y optimizar la capacidad de respuesta, brindando un servicio de calidad y eficiencia, así como otorgar las facilidades necesarias para elevar el grado de escolaridad del personal.

Acciones Realizadas:

Se efectuaron 9 internos: 7 cursos de actualización y 2 de mandos con la participación de 793 elementos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Derivado de los protocolos de seguridad por la Contingencia Sanitaria COVID-19, no fue posible integrar a un mayor número de personas a los cursos que se impartieron.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171260E054	E054 Protección y vigilancia del sector público y privado	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
16,000	16,000	15,633	98	274,220,125.00	154,288,179.05	125,115,278.45	125,115,278.45	125,115,278.45	81.1	120.5

Objetivo:
Cumplir con los requerimientos de nuestros clientes, mediante la prestación de nuestros servicios de seguridad intramuros, seguridad en el traslado de valores, protección de personas, en el ámbito público y privado.

Acciones Realizadas:
Durante el período enero-septiembre del 2020, la Policía Bancaria e Industrial cubrió 987 empresas privadas, 25 Dependencias del Gobierno Federal y 51 del Gobierno Local, con 15,633 plazas contratadas, distribuidas 8,559 en empresas privadas, 6,077 en Gobierno Local y 997 en Gobierno Federal que son la fuente de ingresos para la operatividad de esta Corporación.

La Policía Bancaria e Industrial realizó operativos de apoyo que ayudaron a que se lograra una reducción significativa de delitos e infracciones a los ordenamientos de justicia cívica, coadyuvando con la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Gobierno de la Ciudad de México de establecer las condiciones necesarias para garantizar la protección de los habitantes, su integridad física y de su patrimonio, a través de: 50 operativos sujetos a bases de colaboración con el fin de resguardar las instalaciones estratégicas de gobierno y lugares públicos, así como a la población flotante que transita en las mismas, previniendo algún atentado o daño que repercuta en el uso de las mismas con la participación 2,015 elementos operativos. Se proporcionaron 6 servicios a Dependencias y/o Entidades del Gobierno de la Ciudad de México, con la encomienda de realizar recorridos de vigilancia, registro de visitantes, control vehicular y presencia policial; para lo cual se requirió de 2,739 elementos operativos, con la participación de 1,926 hombres y 813 mujeres.

Con el fin de disminuir el índice delictivo se realizaron 950 apoyos a la ciudadanía, se apoyo 35 veces a la Policía Metropolitana, con un estado de fuerza de 3,878 elementos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El avance físico se encuentra dentro del rango satisfactorio; sin embargo, el presupuesto ejercido fue inferior al programado, debido principalmente, a que las facturas por concepto de medicamentos e insumos médicos se presentan a mes vencido, aunado a que está en proceso de contratación el servicio médico subrogado del Hospital Obregón correspondiente al último trimestre del ejercicio.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 11CD03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	-	-	270,000.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:

Fortalecer el plan de trabajo en materia de protección civil

Acciones Realizadas:

No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se programaron acciones al período.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 14CD01 Instituto de Formación Profesional

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50	-	-		700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendientes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 14CD01 Instituto de Formación Profesional

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 14CD01 Instituto de Formación Profesional

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	122071E009	E009 Aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito	Atención	Atención

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Establecer y desarrollar actividades de excelencia, ética y profesionalización dirigidos a los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 14CD01 Instituto de Formación Profesional

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Fomentar en los servidores públicos del Instituto de Formación Profesional una cultura de protección civil, a efecto de estar preparados para enfrentar emergencias que afecten a la ciudadanía.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 14CD01 Instituto de Formación Profesional

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	122001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	-		841,551.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Administrar de manera eficiente los recursos humanos, presupuestales, financieros, materiales, servicios generales, así como los sistemas de información tecnológica del Instituto de Formación Profesional, estableciendo las normas y procedimientos para la ejecución de los procesos de planeación, organización y registro y control a fin de contribuir eficazmente en la procuración de justicia.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 14CD01 Instituto de Formación Profesional

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	122104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
120	-	-		42,665,145.00	1,319,576.33	828,112.15	828,112.15	828,112.15	62.8	

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Gestionar ante las áreas centrales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México las altas bajas y movimientos del personal administrativo del Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, solo se llevaron a cabo el pago de sueldos y salarios al personal del Instituto, por los primeros nueve días del mes de enero de 2020. Las acciones complementarias de esta Actividad Institucional, así como sus metas físicas, se reportarán en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
2	1	-	-	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Ayudar a mujeres y hombres a adquirir a adquirir las competencias, habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar la igualdad de género en su vida cotidiana y laboral.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Los recursos programático presupuestales para el desarrollo de la actividad correspondiente a la implementación de la campaña que promueva la igualdad entre hombres y mujeres al acceso de oportunidades laborales, así como la promoción de un ambiente sin violencia o discriminación se programaron para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendido otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa presupuestario se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgado la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	1	-	-	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los trabajadores.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se planea realizar acciones de sensibilización en materia de derechos humanos a través de la difusión de material informativo. Se tiene programada una acción para el primer trimestre, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendido otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa Presupuestario no fue llevada a cabo durante el primer y segundo trimestre, por lo que se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgado la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	234088F026	F026 Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4,743	3,558	30,189	848	222,500.00	211,156.00	211,156.00	211,156.00	211,156.00	100.0	848.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Promover la mejora continua de las condiciones sanitaria de los procesos, métodos, instalaciones, servicios o actividades que puedan provocar un riesgo a la salud de la población mediante difusión, capacitación y asesoría a la población y propietarios de los establecimientos, en el ámbito de competencia de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se realizaron 30,189 acciones de fomento sanitario, de acuerdo a la siguiente distribución:

1) 26,275 visitas de fomento: 393 visitas por denuncia, 78 visitas programadas por la coordinación, 608 visitas en concentración masiva y emergencias, 25,183 visitas en operativos y 13 visitas Nueva Normalidad; 2) 913 capacitaciones las cuales son 29 de Buenas Prácticas de Higiene en la central de abastos y mercados públicos de la ciudad de México, 138 capacitaciones de COVID_19 en donde se les explico lo que es el virus de COVID-19, las reglas a seguir para evitar contagios, como se sanitiza y que se tiene que hacer cuando hay una persona o varias infectadas, estas capacitaciones se realizaron en hoteles, restaurantes, oficinas de gobierno, mercados, alcaldías; 746 capacitaciones de Saneamiento Básico en las 16 Jurisdicciones Sanitarias de la Ciudad de México. Teniendo un total de 19,498 asistentes; 3) 583 pláticas de saneamiento básico y manejo higiénico de alimentos a población de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con un total de 1,301 asistentes; 4) 27 Depósitos clorados: 1 en el mercado Morelos de la alcaldía Venustiano Carranza y 26 en las inundaciones del 15 y 16 de septiembre en las alcaldías afectadas, con un total de 647,626 litros clorados; y 5) 2,391 Acciones de comunicación de riesgos y difusión tales como 34 alertas sanitarias, 97 comunicados informativos, 41 avisos sanitarios, 306 boletines informativos, 26 campañas de difusión, 95 materiales diseñados para su difusión, 719 publicaciones, 335 material de capacitación y 738 correos informativos enviados.

Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones:

1) 24,265 determinaciones de cloro para evaluar la calidad bacteriológica del agua para uso y consumo humano, en la red potable de abastecimiento y al interior de domicilios; 2) Revisión de 99 protocolos y manuales para la prevención higiénica para la reapertura y nueva normalidad, de diversos sectores económicos de la Ciudad de México, en el contexto de Covid-19; 3) Distribución de 37,510 materiales de promoción y difusión, de los cuales 36,178 corresponden por Covid-19 y 1,332 a actividades de vigilancia regular; 4) 135,477 interacciones realizadas en twitter de los diversos mensajes emitidos por la Agencia en las redes sociales o de los retuits que se realizan de comunicados oficiales en materia de salud, particularmente en el tema de Covid-19. 5) 103 determinaciones de cloro aplicadas en situaciones de emergencia sanitaria; 6) Destrucción de 2,100 kilogramos, 124 litros y 60 unidades de productos derivados de situaciones de emergencia sanitaria; 7) Distribución de 460 litros de hipoclorito de sodio, 52 unidades de plata coloidal y 25 kilogramos de hipoclorito de calcio, en 28 eventos de emergencia sanitaria; 8) 1,394 sanitizaciones, 772 en el contexto de Covid-19 y 622 por emergencia sanitaria; 9) Así mismo, se efectuaron 91 reuniones de coordinación con diversas instancias de la administración pública federal, de la Ciudad de México, otras entidades federativas y del sector privado, para definir diversas acciones de intervención de fomento sanitario.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 848.5% ya que hubo un incremento en la productividad, lo que da como resultado que se haya superado la meta programada para el presente ejercicio, ejerciéndose menor presupuesto del programado al cierre. El incremento en el cumplimiento de las metas se debe al fortalecimiento de las acciones realizadas por la Agencia encaminadas a proteger a la población por el contagio del COVID-19. Entre las principales actividades efectuadas se encuentran la emisión de material informativo y de capacitación en el portal WEB, fortalecimiento del uso de las redes sociales, visitas de fomento sanitario a mercados públicos, plazas comerciales, restaurantes, albergues, cetrans y paraderos, centrales camioneras, hoteles, asilos, así como capacitaciones a personal de establecimientos mercantiles y de salud para aplicar criterios y medidas de prevención y contención por COVID-19, se implementaron Jornadas de orientación y capacitación para el cumplimiento de las medidas sanitarias en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad, sanitización para prevenir el contagio por Covid-19, principalmente en casas habitación, así como para atender diversas situaciones de emergencia sanitaria, revisión de protocolos sanitarios y acciones de coordinación con diversos sectores para fortalecer la instrumentación de estrategias de fomento sanitario.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	234088G016	G016 Control y regulación sanitaria	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
50,000	38,000	43,774	115	300,000.00	362,405.99	250,802.61	250,802.61	250,802.61	69.2	166.5

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): Expedir el aviso de funcionamiento de responsable sanitario, de modificación o baja, para que la autoridad sanitaria conozca del funcionamiento de los establecimientos mercantiles que requieren realizar notificación. Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Expedir permisos sanitarios para la inhumación o cremación, traslado de cadáveres, traslado de restos áridos, internación de cadáveres y embalsamamiento de cadáveres, para evitar riesgos sanitarios.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico se han llevado a cabo 3,415 trámites de Aviso de Funcionamiento de los cuales 3,012 son de apertura, 315 son de modificación de datos y 88 de baja de establecimientos.
- Por la Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales se realizaron 3,003 inhumaciones o cremaciones, 27,592 traslado de cadáveres, 858 traslados de restos áridos, 6369 internación de cadáveres y 2537 permisos sanitarios para embalsamamiento. Adicionalmente se han realizado 1113 expediciones de certificados de defunción con los 32 médicos contratados para ello. Además de que el personal de atención a ventanilla de trámites funerarios está las 24 horas del día.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 166.5% ya que hubo un incremento en la productividad, en virtud de que se alcanzó el 115% de la meta programa y se han ejercido únicamente el 69.2% de presupuesto programado. Es importante señalar que este programa presupuestario lo alimentan dos coordinaciones de esta Agencia, por lo que cada una de ellas presenta la explicación de la variación. 1. Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): En el primer trimestre hubo un incremento de los trámites de Aviso de Funcionamiento debido a que se llevaron a cabo visitas de vigilancia sanitaria que no contaban con dicho documento; sin embargo, en el segundo y tercer trimestre estos trámites disminuyeron a causa de la contingencia que atraviesa el país provocada por el COVID-19. Lo anterior, en virtud de la reducción del personal del Centro Integral de Servicios que permanece en resguardo domiciliario representando el 75% del personal, adicionalmente se suspendió temporalmente el servicio por el desalojo del inmueble a causa del sismo del 23 de junio de 2020. 2. Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Los eventos que requieren este tipo de trámites ocurren de manera independiente de las que puede programar esta unidad (son impredecibles). En este periodo se está atravesando por la contingencia del coronavirus COVID-19, lo que está ocasionando el incremento de estos trámites.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	234088G017	G017 Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICPPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
10,720	8,185	5,656	69	1,500,000.00	1,863,847.36	1,860,714.46	1,860,714.46	1,860,714.46	99.8	69.2

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): Evaluar la condición sanitaria de establecimientos, productos y servicios relacionados con alimentos y bebidas, a través de acciones de verificación sanitaria y de toma de muestra de productos, orientadas al cumplimiento de la normatividad, y en su caso, la aplicación de medidas de seguridad y sanciones.

Coordinación de Evaluación Técnico Normativa (CETN): Garantizar el derecho de la población de la Ciudad de México a la Salud, mediante la vigilancia sanitaria y la atención de denuncias a los establecimientos del ámbito de competencia de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.

Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Vigilar y controlar los Riesgos Sanitarios de la prestación de los servicios de salud y de cuidados personales.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico: Se efectuaron 2,501 acciones, de las cuales 1,901 son visitas de verificación, de éstas 1,891 son de verificación sanitaria (661 Alimentos Preparados, 55 Agua y Hielo, 145 Productos Cárnicos, 214 Productos Lácteos y Derivados, 82 Productos de la Pesca, 4 Centros Caninos y 730 relacionado temas COVID-19); y 10 corresponden a Visita de Toma de Muestra (1 de Agua y Hielo y 9 Productos de la Pesca); y 600 entregas de material de difusión correspondiente al tema del COVID-19.
- La Coordinación de Evaluación Técnico Normativa ha realizado la calificación y resolución de 2,292 procedimientos administrativos, de las cuales 2,241 derivan de actas de verificación sanitaria, 42 de tomas de muestra y 9 actas de fomento sanitario. Como acciones complementarias se han notificado un total de 1,361 resoluciones y 341 de acuerdos de cumplimiento. Se ha brindado atención y asesoría a un total de 3,922 personas físicas o morales cuyos establecimientos, productos o servicios fueron sujetos a control sanitario y se ha dado garantía de audiencia a 1,163 personas dentro del procedimiento administrativo. Se han realizado 267 levantamientos de suspensión de actividades derivado del cumplimiento de la normatividad sanitaria y medidas sanitarias por COVID-19. Se realizó la destrucción de 22 aseguramientos de producto de alto riesgo sanitario y 16 imposiciones de medidas de seguridad. Se llevaron a cabo 3 reuniones de Coordinación con COFEPRIS. Se han valorado 814 escritos de pruebas derivados de la resolución, acordando el cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones sanitarias. Se participó en la elaboración de la propuesta de Ley de Salud de la Ciudad de México, presentada en el Congreso de la Ciudad de México. Adicionalmente el personal de la Coordinación de Evaluación Técnico Normativa ha participado en las acciones prioritarias de fomento y vigilancia sanitaria con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- La Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales efectuó verificación sanitaria de 6 establecimientos especializados en atención de adicciones, 9 en centros de atención y cuidado infantil, 5 en casa hogar y albergues para adultos mayores, 1 en manejo de agua de contacto de uso recreativo y rehabilitación, 30 en establecimientos de medicina estética embellecimiento físico del cuerpo humano y actividades diversas, 14 en establecimientos de tatuajes, 4 en sanitarios públicos, 33 en ambulancias, 264 en farmacias, 7 en servicios dentales, 4 en servicios de podología, 85 en humo de tabaco, 7 en control y mejora estética, 10 en infecciones nosocomiales, 20 en consultorios de atención médica ambulatoria, 11 en hoteles, 15 en ópticas, 10 de servicios funerarios, 328 de Covid-19. Adicionalmente se realizaron 23 pláticas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia con 613 participantes, se reportaron 1,517 evaluaciones y notificaciones de reacciones adversas a medicamentos y se impartieron 21 pláticas de manejo de cadáveres por COVID-19 con 353 participantes. Se llevaron a cabo 107 visitas de fomento sanitario a casas hogar de adultos mayores para prevenir el contagio de COVID-19. A la fecha, como apoyo del Gobierno de la Ciudad de México a familiares de personas fallecidas por COVID-19, se han atendido 5678 casos de fallecimientos, de los cuales 5,070 han sido fallecimientos por COVID-19 o sospechosos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 69.2% y se han ejercido el 99.8% de presupuesto programado para atender la compra de insumos para hacer frente a la Declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. Es importante señalar que este programa presupuestario lo alimentan tres coordinaciones de esta Agencia, por lo que cada una de ellas presenta la explicación de la variación. 1.- (CABOSCA) El incremento de la visitas de verificación en el primer trimestre se debe a que han entrado más denuncias ciudadanas, además de que se han obtenido los datos del establecimiento a través del Centro Integral de Servicios donde se tramita el Aviso de Funcionamiento, teniendo una mayor efectividad para ejecutar las visitas programadas; sin embargo, en el segundo trimestre hubo una disminución de visitas de verificación a causa de la contingencia que atraviesa el país provocada por el COVID-19 atendiendo únicamente denuncias de la ciudadanía y acciones de fomento sanitario y jornadas de orientación y capacitación para el cumplimiento de las medidas sanitarias en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad, por lo que se destinaron a la mayoría del personal a estas actividades. Además de existir personal verificador que permanece en resguardo domiciliario derivado de la pandemia. Cabe mencionar que por parte de difusión a la ciudadanía se designó personal para entrega de material impreso a establecimientos de distintos giros para mitigar el riesgo de contagio ocasionado por el COVID-19. 2.- (CETN) La variación respecto de la consecución de metas se debe a que desde el mes de enero 2020, esta Coordinación se le sumado a las acciones implementadas por la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, para evitar la propagación del Covid-19, ello en relación al ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TRÁMITES Y SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19" de fecha 20 de marzo de 2020, el "PRIMER ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS QUE SE SEÑALAN, ASÍ COMO LOS EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS MAYORES A 50 PERSONAS, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR EL CONTAGIO DE COVID-19", de fecha 23 de marzo de 2020, así como el "ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2." Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, y el "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CONCORDANCIA CON LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, PARA CONTROLAR, MITIGAR Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 31 de marzo de 2020. 3.- (CSSCP) A partir de la mitad del mes de marzo ya no se realizaron visitas de verificación sanitaria debido a las acciones de fomento sanitario implementadas en atención a la contingencia del coronavirus COVID-19. Durante los meses de abril, mayo y junio se cambiaron las estrategias de verificación sanitaria para hacer frente a las situaciones actuales ocasionadas por la contingencia por el coronavirus COVID-19, las cuales consistieron en atención a denuncias ciudadanas, así como realizar el diseño y publicación del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de COVID-19. Derivado de lo antes mencionado se estableció un Centro de Coordinación de Actividades de Apoyo a los Familiares de Fallecidos por COVID-19 a partir del día 5 de abril y se han estado intensificando. Asimismo, se continuó con el apoyo a las brigadas de esta Agencia para la contención de COVID-19 en la Ciudad de México, con el objetivo de concientizar a la población de los cuidados sanitarios que se deben tener para lograr una nueva normalidad en esta Ciudad y con ello evitar mayores contagios. A partir de julio se intensifican las verificaciones sanitarias extraordinarias a establecimientos prioritarios como son Laboratorios, Farmacias y Alertas Sanitarias.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	231001M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
27	91	83	91	4,407,185.00	6,324,057.33	5,845,499.67	5,845,499.67	5,845,499.67	92.4	98.7

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Administrar los recursos financieros para llevar a cabo las adquisiciones de bienes y prestación de servicios necesarios para la consecución de las metas institucionales, atendiendo los requerimientos de las coordinaciones para realizar las actividades y tareas encomendadas de acuerdo con sus atribuciones, y proporcionar las condiciones necesarias (infraestructura, condiciones de limpieza e higiene, insumos, etc.) para los trabajadores. Además, realizar la adecuada y oportuna rendición de cuentas a las instancias correspondientes.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se llevaron a cabo las contrataciones y elaboración de contratos para los servicios de arrendamiento del inmueble, limpieza de las instalaciones, estacionamiento del parque vehicular, servicio postal, servicios profesionales y científicos, adquisición de agua embotellada, conservación de mantenimiento del inmueble, entre otros. Además, se han generado e informado a las instancias correspondientes los compromisos, conciliaciones presupuestales, auditorías, viajes y comisiones, reportes de IVA y proveedores, ISR e ISN, informe de adquisiciones, entradas y salidas de almacén, entre otros. Es importante mencionar que la Agencia ha desempeñado una labor sumamente importante para la ciudadanía de la CDMX, ya que, derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y a los trabajos que esta Agencia ha realizado para enfrentar esta crisis sanitaria derivada de la pandemia, es indispensable dar continuidad a los servicios que la agencia ha brindado a través de la contratación de 36 médicos titulados los cuales estarán presentes en los módulos de trámites funerarios que operan las 24 horas al día 7 días a la semana y realizan el llenado del certificado de defunción acudiendo a los domicilios de las personas fallecidas, integran la receta médica para constatar su cédula profesional y domicilio y constatarán de manera presencial el cuerpo y la causa de muerte, la cual debe corresponder al catálogo CIE-10; la contratación de 12 personas que han atendido los módulos de trámites funerarios, para que operen durante las 24 horas los 7 días de la semana para cumplir con la encomienda de no suspender la atención a los procedimientos de: distribución de formatos de defunción de muerte fetal, atención a trámites funerarios, permisos para embalsamamiento, permisos para inhumación, permisos para exhumación de restos áridos, permisos de traslados y, trámites administrativos; y continuar con las actividades de sanitización y desinfección que desempeñan 16 técnicos, quienes integrarán las brigadas que realizan labores de limpieza, sanitizar y desinfectar espacios públicos en las 16 alcaldías de la ciudad de México, contando con capacidades en el manejo de equipo y de productos correspondientes para la actividad, así como en la aplicación de medidas de protección y seguridad. Es importante señalar que, para llevar a cabo las acciones anteriormente descritas, es necesario dotar con los elementos necesarios al personal para su seguridad personal, porque se han hecho adquisiciones tanto por parte de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México como a nivel central de: cubrebocas; gel antibacterial; respiradores N95 y KN95, botas de plástico, hule y quirúrgicas; overoles desechables; cabezales; goggles de protección; respiradores y filtros para mascarillas; caretas protectoras faciales; hipoclorito de sodio; alcohol isopropílico; batas desechables hospitalarias; guantes de látex y de nitrilo; cinta delimitadora; botes de basura de plástico con tapa y pedal; material informativo para fomento sanitario; y diversos materiales impresos. Además, se realizó la adquisición de mochilas aspersoras con las cuales se ha realizado la sanitización de espacios públicos, oficinas, vehículos oficiales y en hogares en los que ha fallecido alguien por COVID-19 o sospecha. Es importante señalar que el personal de la Agencia de Protección Sanitaria se encuentra cubriendo guardias de 24 horas al día los 7 días de la semana en el C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México), atendiendo los casos reportados por la ciudadanía de la CDMX por fallecimientos por COVID-19 o sospecha, para brindar el servicio de médico certificador, por lo que son trasladados a los domicilios de los afectados, debidamente protegidos y en vehículos oficiales las 25 horas los 7 días de la semana. Los recursos que se han ejercido para atender la declaratoria de emergencia sanitaria, han sido autorizados y ampliados de manera líquida a través del fondo 11WE03 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS-ATENCIÓN A EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO (FONADEN.CDMX)-2020-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 98.7% lo cual es satisfactorio, sin embargo, se han atendido de manera cabal y oportuna, los requerimientos para contar con los insumos y el personal necesarios para llevar a cabo las acciones de manera prioritaria para atender la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los recursos no ejercidos al periodo corresponden principalmente a los recursos centralizados y corresponden a los siguientes conceptos: adquisición de respiradores N95 (para atender la Declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19), combustibles y adquisición de guantes de látex (para atender la Declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19), telefonía tradicional; servicios integrales y otros servicios; servicios de acceso de Internet; fotocopiado; seguro de bienes patrimoniales; y otros gastos por responsabilidades. Además, se solicitó la liberación de la partida de energía eléctrica para la reorientación de los recursos y atender otras acciones prioritarias para la Agencia, pero no se ha obtenido respuesta, por lo que dicho recurso continua disponible. También se ha presentado un menor ritmo en requerimientos o se devengaron recursos menores a los programados del servicio postal por parte de las Coordinaciones de esta Agencia. Es importante señalar que, derivado de lo que no se tenía contemplada la A.I. 001, el PP en general se catalogó con la unidad de medida "Personas", por lo que el avance físico será el mismo que en la A.I. 104, pero se realiza la mención de los documentos que se expiden como medida de las acciones realizadas para la "Función pública y buen gobierno".



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	231104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
27	91	83	91	9,049,233.00	13,571,121.20	13,540,005.36	13,540,005.36	13,540,005.36	99.8	91.4

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 administrar el recurso humano contratado en la Agencia para el cumplimiento de las metas, llevar a cabo el control de su asistencia e informar de forma consistente a las instancias correspondientes sobre los pormenores recabados de la asistencia y actividades realizadas por el personal.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 La Agencia ha desempeñado una labor sumamente importante para la ciudadanía de la CDMX, ya que, derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y a los trabajos que esta Agencia ha realizado para enfrentar esta crisis sanitaria derivada de la pandemia, es indispensable dar continuidad a los servicios que la agencia ha brindado a través de la contratación de 36 médicos titulados los cuales estarán presentes en los módulos de trámites funerarios que operan las 24 horas al día 7 días a la semana y realizan el llenado del certificado de defunción acudiendo a los domicilios de las personas fallecidas, integran la receta médica para constatar su cédula profesional y domicilio y constatarán de manera presencial el cuerpo y la causa de muerte, la cual debe corresponder al catálogo CIE-10; la contratación de 12 personas que han atendido los módulos de trámites funerarios, para que operen durante las 24 horas los 7 días de la semana para cumplir con la encomienda de no suspender la atención a los procedimientos de: distribución de formatos de defunción de muerte fetal, atención a trámites funerarios, permisos para embalsamamiento, permisos para inhumación, permisos para cremación, permisos para exhumación de restos áridos, permisos de traslados y, trámites administrativos; y continuar con las actividades de sanitización y desinfección que desempeñan 16 técnicos, quienes integrarán las brigadas que realizan labores de limpieza, sanitizar y desinfectar espacios públicos en las 16 alcaldías de la ciudad de México, contando con capacidades en el manejo de equipo y de productos correspondientes para la actividad, así como en la aplicación de medidas de protección y seguridad. Es importante señalar que, para llevar a cabo las acciones anteriormente descritas, es necesario dotar con los elementos necesarios al personal para su seguridad personal, porque se han hecho adquisiciones tanto por parte de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México como a nivel central de: cubrebocas; gel antibacterial; respiradores N95 y KN95, botas de plástico, hule y quirúrgicas; overoles desechables; cabezales; goggles de protección; respiradores y filtros para mascarillas; caretas protectoras faciales; hipoclorito de sodio; alcohol isopropílico; batas desechables hospitalarias; guantes de látex y de nitrilo; cinta delimitadora; botes de basura de plástico con tapa y pedal; material informativo para fomento sanitario; y diversos materiales impresos. Además, se realizó la adquisición de mochilas aspersoras con las cuales se ha realizado la sanitización de espacios públicos, oficinas, vehículos oficiales y en hogares en los que ha fallecido alguien por COVID-19 o sospecha. Es importante señalar que el personal de la Agencia de Protección Sanitaria se encuentra cubriendo guardias de 24 horas al día los 7 días de la semana en el C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México), atendiendo los casos reportados por la ciudadanía de la CDMX por fallecimientos por COVID-19 o sospecha, para brindar el servicio de médico certificante, por lo que son trasladados a los domicilios de los afectados, debidamente protegidos y en vehículos oficiales las 25 horas los 7 días de la semana. Los recursos que se han ejercido para atender la declaratoria de emergencia sanitaria, han sido autorizados y ampliados de manera líquida a través del fondo 11WE03 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS-ATENCIÓN A EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO (FONADEN.CDMX)-2020-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 91.4% lo cual es satisfactorio, sin embargo, se han atendido de manera cabal y oportuna, los requerimientos para contar con los insumos y el personal necesarios para llevar a cabo las acciones de manera prioritaria para atender la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los recursos no ejercidos al periodo corresponden principalmente a los recursos centralizados y corresponden a los siguientes conceptos: aportaciones a instituciones de seguridad social; aportaciones a fondos de vivienda; aportaciones a sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario; primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México y; primas por seguro de vida del personal civil, conceptos que son administrados a nivel central ya que cuenta con el Dígito Identificador 2.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	234001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	1	-	-	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Capacitar y sesibilizar al personal en materia de anticorrupción, para actuar de manera responsable y conforme a ley, eliminando la opacidad, la corrupción, el conflicto de interés y los servicios nestables.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

La meta para la consecución del objetivo referente a capacitaciones para enseñar y sesibilizar al personal para actuar de manera responsable y conforme a ley en materia de anticorrupción fueron programadas para el segundo y tercer trimestre del presente ejercicio, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendido otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa Presupuestario no fue llevada a cabo durante el segundo y tercer trimestre, por lo que se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgado la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	1	-	-	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Con el propósito de fortalecer las acciones preventivas implementadas en la Agencia contra posibles siniestros naturales y materiales toda vez que debe considerarse que la Ciudad de México es una área natural susceptible de posibles desastres naturales, principalmente sísmicos, se realizarán materiales de difusión que orientan a las personas que desarrollan algún tipo de actividad dentro de las oficinas, así como a los visitantes sobre las medidas y acciones que deben implementarse cuando este tipo de incidentes suceden.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
La meta para la consecución del objetivo referente a capacitaciones para enseñar y sensibilizar al personal para actuar de manera responsable y conforme a ley en materia de anticorrupción fueron programadas para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendido otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa Presupuestario no fue llevada a cabo durante el segundo y tercer trimestre, por lo que se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgado la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CD01 Universidad de la Salud

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	253104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMP (11) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (17) (17)=(14/13)*100	IARCM (18) (18)=(11/17)*100
147	147	95	65	0.00	7,142,796.00	6,883,739.32	6,883,739.32	6,883,739.32	96.4	67.1

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Proveer a los trabajadores de estructura y honorarios asimilados que laboran en la Universidad de la Salud, las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus funciones, así como realizar el pago de su salario por los días devengados de trabajo

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se realiza el pago del salario de las y los trabajadores que prestan sus servicios en esta Universidad

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El avance físico y financiero presenta una variación debido a que la universidad esta en proceso de establecer su estructura por lo cual se encuentran variaciones en la meta alcanzada con la programada



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CD01 Universidad de la Salud

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	253238E153	E153 Programa para la información de Profesionales de la Salud	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1,044	1,044	994	95	0.00	3,832,781.01	3,756.00	3,756.00	3,756.00	0.1	97,157.0

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en medicina y enfermería en sus diversos niveles y modalidades, determinando una oferta bajo los principios de igualdad, equidad de género, interculturalidad, pluritecnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y lacidad

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se cuenta con una matrícula de 994 estudiantes en las carrera de medicina general y comunitaria y la carrera de enfermería familiar y comunitaria

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación en el avance físico se debe a que solo se inscribieron 994 alumnos de los 1044 programados, la diferencia entre el programado y el alcanzado se da ya que el resto de alumnos no logro inscribirse debido a que no contaban con los medios para concluir el trámite de ingreso.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Promover la generación de acciones institucionales para la incorporación de la perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en todo el ciclo de la política pública, así como la cultura institucional de la Dependencia, con la finalidad de disminuir brechas de género en temas relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación y de esta manera procurar que cualquier programa, proyecto o acción que impulse el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos se establezca a partir de dichos estándares.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" (IRC), actualmente cuenta con una matrícula de 10, 215 estudiantes inscritos, de los cuales 6, 233 son Mujeres y 3, 982 Hombres.

La Educación Continua en el IRC está diseñada para propiciar el éxito académico de la comunidad mediante la oferta de servicios que fortalezcan o perfeccionen sus perfiles para el aprendizaje, el estudio, la enseñanza o la colaboración intra e inter-direcciones, beneficiando a 6,409 personas.

Con el propósito de fomentar la interculturalidad en la Ciudad de México se pusieron en marcha los siguientes diplomados:

- 1.- Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural, con la asistencia de 32 personas, e
- 2.- Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en la Ciudad de México, con la asistencia de 21 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación del presupuesto ejercido con relación a la meta física alcanzada, corresponde principalmente a que el Instituto a través de sus acciones transversales y en línea, da cumplimiento a los objetivos programados, sin embargo la reducción total de los recursos, corresponde principalmente a la situación actual y necesidades que ha generado la contingencia del COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Favorecer la implementación de estrategias innovadoras en materia de aprendizaje a lo largo de toda la vida que busquen empoderar a los ciudadanos; promuevan la cohesión social, la solidaridad y la igualdad; aumentar la prosperidad económica y cultural; impulsar la salud y el bienestar, y proteger el medio ambiente.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" (IRC) se alinea en el Eje 1 de Igualdad de Derechos del Programa de Gobierno 2019-2024, dando cumplimiento de forma transversal en el derecho a la educación, mediante la inscripción de 10,215 estudiantes al tercer trimestre del 2020, en las 4 unidades académicas: Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Justo Sierra.
El Instituto oferta 17 programas académicos de nivel Licenciatura, 14 de manera presencial y 3 en modalidad a distancia, así como las Maestrías en: Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación, y, Cambio Climático y Diversidad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación del presupuesto ejercido con relación a la meta física alcanzada, corresponde principalmente a que el Instituto a través de sus acciones transversales y en línea, da cumplimiento a los objetivos programados, sin embargo la reducción total de los recursos, corresponde principalmente a la situación actual y necesidades que ha generado la contingencia del COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	2	2	100	220,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	100.0	100.0

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Salvaguardar la seguridad e integridad de los estudiantes, personal docente y administrativo que utilizan las instalaciones que conforman el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", así como prevenir riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a las brigadas de protección civil.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Programa de Protección Civil
 1. Realización de recorridos en los planteles de Azcapotzalco, Coyoacan, Gustavo A. Madero y Justo Sierra, a fin de identificar posibles zonas de riesgo.
 2. Se han iniciado los procesos para llevar a cabo el servicio integral de capacitación que incluirá: Análisis de riesgos y diseño de ruta de evacuación para cada inmueble del Instituto; Elaboración de croquis indicando la señalética del equipo, medidas de seguridad y ruta de evacuación; Elaboración de plan de

Programa de Universidad Saludable
 1. Se instalaron dispensadores de gel antibacterial con la finalidad de contribuir a la protección de la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo.
 2. Se han adquirido cubrebocas triple capa, los cuales serán suministrados a la comunidad estudiantil, una vez que se reanuden las actividades en cuanto cambie el semáforo implementado por el Gobierno de la Ciudad de México a raíz de la contingencia del COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 No Aplica



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	2530010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100	29,040,000.00	24,400,841.03	15,237,156.54	15,237,156.54	15,237,156.54	62.4	160.1

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Administrar los recursos materiales, financieros y tecnológicos asignados al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", bajo los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- Realización de la Instalación del cableado de red en el Campus Gustavo A. Madero.
- Realización de licitaciones con el fin de transparentar y dar mayor legalidad al ejercicio de los recursos.
- Elaboración de contratos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación del Instituto.
- Elaboración y solicitud de documentos presupuestales ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- Abastecimiento de bienes y servicios a los campus que integran el Instituto.
- Realización de trámites diversos relativos a las actividades del Instituto ante instancias gubernamentales y educativas.
- Se llevo a cabo la credencialización de todos los alumnos inscritos al Instituto, tanto presenciales como a larga distancia.
- Se han llevado a cabo inventarios físicos en los cuatro planteles que conforman al Instituto.
- Diariamente se realizan recorridos en los campus, a fin de garantizar el correcto abastecimiento de agua potable, funcionamiento de la infraestructura eléctrica y vigilancia suficiente.
- Se han equipado aulas mediante la instalación de videoproyectores.
- Se iniciaron los procesos de adhesión a contratos consolidados relativos a energía eléctrica, vigilancia, telefonía, internet.
- Se han instalado camaras de videovigilancia en los cuatro planteles que conforman al Instituto.
- El Instituto adquirió cubrebocas de triple capa, termómetros y gel antibacterial, que se pondrán a disposición de la comunidad docente, administrativa y estudiantil, una vez que se levante la contingencia.
- Se han realizado procesos de licitación para el servicio de limpieza.
- Se realizó la compra de diferentes accesorios y herramientas de tecnología, solicitado por la Dirección de Campus Virtual.
- Se ha realizado diferentes trabajos de mantenimiento en las instalaciones de los planteles que conforman el Instituto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El IARCM refleja que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México esta cumpliendo con la meta establecida de una acción la cual equivale al plan de trabajo establecido por la Dirección de Administración y Finanzas, con una menor cantidad de recursos ejercidos a los estimados inicialmente durante la etapa de elaboración del anteproyecto. Lo anterior, se debió a la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad, transparencia presupuestal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	253104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
650	650	539	83	180,500,000.00	84,000,908.71	65,284,931.63	65,284,931.63	65,284,931.63	77.7	106.7

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Llevar a cabo de manera eficiente el control del personal contratado tanto de estructura como de honorarios asimilables a salarios, a través de la realización de los trámites administración ante instancias gubernamentales relacionadas en la materia.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

1. Recepción y validación de los expedientes del personal de honorarios asimilables a salarios proporcionados por las áreas sustantivas que conforman al Instituto.
2. Cálculo, elaboración y validación de las nóminas tanto del personal de estructura como de honorarios asimilables a salarios.
3. Realización de altas, bajas y actualizaciones del personal adscrito al Instituto.
4. Cumplimiento de los calendarios de pago establecidos por la Dirección General de Administración de Personal y Uninómina, tanto de las nóminas, como de las obligaciones fiscales.
5. Elaboración del Programa Anual de Honorarios en base a los requerimientos solicitados por las áreas sustantivas.
6. Se llevaron a cabo los procesos y las gestiones correspondientes a la elaboración del Manual Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas
7. Con motivo de la actual contingencia del COVID-19, se ha implementado un registro del personal que presente síntomas de enfermedad.
8. Se han iniciado los procesos para llevar a cabo cursos de capacitación al personal de estructura y de honorarios adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas en materia de elaboración de diagramas, herramientas para detonar la creatividad en el trabajo y formación de equipos de alto rendimiento.
9. Se han llevado conciliaciones relativas al Impuesto Sobre la Renta con la Dirección General de Administración de Personal y Uninómina.
10. Comenzaron los trabajos de revisión de los perfiles de puesto y cédulas de evaluación de los servidores públicos adscritos al Instituto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

El IARCM refleja que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México esta cumpliendo la meta establecida, sin embargo, el porcentaje, se debe a que durante el periodo de enero a septiembre han existido plazas vacantes del personal de estructura, así como folios no utilizados relativos a los prestadores de servicios profesionales bajo el regimen de honorarios asimilables a salarios.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	2-5-3-238-E094	Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
13,047	13,047	10,215	78.3	4,250,000.00	885,768.00	493,555.89	493,555.89	493,555.89	55.7	140.5

OBJETIVO GENERAL DEL INSTITUTO

Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho, por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este sentido, se crea el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Superior Pública de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión; con una vocación eminentemente social y enfocada a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural, con la finalidad de formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

Objetivo: Gestionar las actividades académico-administrativas de los estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" de manera eficiente para la atención oportuna de los servicios escolares que requieren los estudiantes.

Acciones Realizadas:

Se han realizado las gestiones pertinentes con el Instituto Mexicano de Seguro Social para dar de alta a los estudiantes.

Azacapatzalco 1° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Ingeniería en Control y Automatización	62
Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	51
Licenciatura en Psicología	340
Licenciatura en Relaciones Internacionales	27
Licenciatura en Turismo	80
Total	560

Azacapatzalco 2° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Psicología	12
Total	12

Azacapatzalco 3° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Ingeniería en Control y Automatización	19
Licenciatura en Psicología	124
Licenciatura en Turismo	73
Total	216

Coyoacán 1° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Ciencias de Datos	46
Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	217

Coyoacán 3° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Ciencias de Datos	24
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	142

Coyoacán 5° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	13
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	21



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

Licenciatura en Derecho y Criminología	433	Licenciatura en Derecho y Criminología	292	Total	34
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	49	Licenciatura en Relaciones Internacionales	150		
Licenciatura en Relaciones Internacionales	193	Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	9		
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	47	Total	617		
Total	985				

Gustavo A. Madero 1° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Ciencias Ambientales	114
Licenciatura en Ciencias de Datos	76
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	344
Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	301
Licenciatura en Derecho y Criminología	632
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	59
Licenciatura en Relaciones Internacionales	298

Gustavo A. Madero 3° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Ciencias Ambientales	133
Licenciatura en Ciencias de Datos	53
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	328
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	253
Licenciatura en Derecho y Criminología	622
Licenciatura en Relaciones Internacionales	323
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	12

Gustavo A. Madero 5° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	18
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	5
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	46
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	56
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	6
Total	131

Gustavo A. Madero 6°

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	36
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	30
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	55
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	42
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	10
Total	173



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	18	Total	1724
Total	1842		

Justo Sierra 1° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Derecho y Criminología	149
Licenciatura en Relaciones Internacionales	68
Licenciatura en Turismo	103
Total	320

Justo Sierra 2° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Derecho y Criminología	143
Licenciatura en Relaciones Internacionales	66
Licenciatura en Turismo	43
Total	252

Campus Virtual 1° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Administración y Comercio	920
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	862
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	842
Total	2706

Campus Virtual 2° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Administración y Comercio	101
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	118
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	52
Total	271

Campus Virtual 3° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Administración y Comercio	117
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	70
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	133
Total	320

Campus Virtual 5° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Administración y Comercio	31
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	9
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	12
Total	52



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

CAMPUS VIRTUAL

Acciones Realizadas:

- Taller "Diseño del Modelo Pedagógico del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos" donde se atendió a 40 personas con actividades Docentes y con actividades académicos del IRC.
- Implementación del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC), se atendió a 1426 Aspirantes para estudiar en el IRC.
- Recuperación de aspirantes del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos Aspirantes para estudiar en el IRC 166.
- Atención a 274 estudiantes de primer semestre del IRC en la Unidades Académicas Azcapotzalco y Justo Sierra semestre 2020-1
- 2da Jornada Académica para estudiantes de las Licenciaturas a Distancia donde asistieron 160 estudiantes
- Aplicación de examen diagnóstico a Estudiantes inscritos en primer semestre 273
- Examen Médico en línea:
 - Estudiantes del IRC 772
 - Personas con Actividades docentes y Personal con actividades administrativas del IRC 162
- Monitoreo COVID:
 - Estudiantes del IRC 1062
 - Personal con actividades docentes y administrativas del IRC 225
- Atención al aula híbrida de los Diplomados: Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas y Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural 84 Estudiantes inscritos en los diplomados.
- Actividades conmemorativas al Día Internacional de la Mujer: participación de 474 estudiantes.
- Conferencia Principios para el empoderamiento de la mujer
- Video con historias de mujeres resilientes y exitosas en su ámbito. El caso de "Melinas".
- Muro de la reflexión ¿Qué buscamos las mujeres equidad o igualdad? * Exposición de imágenes ""Nuestras mujeres en el IRC".
- Jornada académica por la Inclusión y la equidad. Conferencias: Otro modo de ser persona participaron 331 estudiantes.
 - #MachosAnónimos o cómo abrir una conversación social
 - Principios para el empoderamiento de la mujer
 - Feminismo para combatir la violencia de género
- Creación de Webinars:
 - Webinar "Presentación del Libro Rosario Castellanos Intelectual Mexicana" 344.
 - Webinar "El Eterno Femenino, Pedagogía, y Rosario Castellanos" 136
 - Webinar ¿Cómo aminorar la ansiedad en tiempos del Coronavirus? 152
- Talleres Creativos:
 - ""Taller de Acuarela"" para los colaboradores del CV que tuvieran hijos mayores a 7 años donde se impartió a 13 personas
 - ""Taller de Pluma azul"" para los colaboradores del CV y se impartió a 14 personas
- Podcast "Ciudad Real"" Temporada 1 "Fragmento Literario de Rosario Castellanos"
 - Capítulo 1: Las Amistades Efímeras, teniendo una reproducción de 141 personas
 - Capítulo 2: De Los Relámpagos de Agosto, teniendo una reproducción de 71 personas
 - Capítulo 3: El don Rechazado, teniendo una reproducción de 67 personas
 - Capítulo 4: Domingo, teniendo una reproducción de 34 personas
 - Capítulo 5: Vals Capricho, teniendo una reproducción de 71 personas
 - Capítulo 6: El viudo Román, teniendo una reproducción de 69 personas
- Podcast "Ciudad Real"" Temporada1 Podcast Día del Maestro
 - Capítulo 1: Especial Día del Maestro 35 personas
- Podcast "Ciudad Real"" Temporada 1 Especial Aniversario de 95° del Natalicio de Rosario Castellanos ": Poema de Rosario Castellanos"
 - Episodio 1, Destino, con una reproducción de 18 personas.
 - Episodio 2: Destino, con una reproducción de 15 personas
 - Episodio 3: Autorretrato, con una reproducción de 19 personas
 - Episodio 4: Memorial de Tlatelolco, con una reproducción de 4 personas
 - Episodio 5: Pasaporte, con una reproducción de 3 personas
 - Episodio 6: Lo cotidiano, con una reproducción de 7 personas
 - Episodio 7: Retorno 10, con una reproducción de personas
 - Episodio 8: Amanecer, con una reproducción de 14 personas
 - Episodio 9: Nocturno, con una reproducción de 13 personas
- Informe de encuesta movilidad 972 personas
 - 99 administrativos
 - 873 estudiante
- Se capacito a 68 colaboradores del IRC en las Salas de Videoconferencia Telmex
- 3er Webinar Entrevista con Karina Gidi donde se han tenido 182 reproducciones
- Habilidades básicas de Excel 13 colaboradores del CV
- Programa de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos 2020-2 7,372
- Programa de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos Convocatoria LAD 1468
- Webinars
 - Inducción a la Vida Académica del Instituto Rosario Castellanos 3149
 - Jornada LAD 3372



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

- Jornada de integración docente a la vida académica del IRC 3160
- Entrevista con Jackie Nava 129 personas
- Entrevista con Joaquín Cosío 285 personas
- Jornada de integración docente a la vida académica del IRC 416 docentes del IRC
- Seminario Herramientas de Video Conferencia 21 colaboradores del IRC
- Formación de Docentes en diferentes herramientas de Sistemas de Innovación Educativa 142 colaboradores del IRC "

ASUNTOS ACADÉMICOS

Objetivo: Asegurar la calidad académica que permita el desarrollo de las competencias, habilidades y valores de los estudiantes con la finalidad de lograr una formación integral que les permita responder con soluciones a los problemas políticos, económicos, ambientales, sociales y

Acciones Realizadas:

Revisión de planes y programas de estudio, a través de la integración de un grupo de expertos de las licenciaturas ofertadas.
 Selección de docentes con perfiles interdisciplinarios para la impartición de las asignaturas de las licenciaturas ofertadas, a través de la publicación de una convocatoria.
 Asignación de docentes en las materias a impartirse en las licenciaturas de las unidades académicas.
 Implementación de estrategias de evaluación del desempeño docente, a fin de contar con un diagnóstico que permita tomar decisiones sobre la conformación de la planta docente.
 Implementación de las asesorías académicas presenciales como estrategia que favorezca la formación integral de los estudiantes.
 Oferta Académica Regular Semestre 2020-I
 En el Semestre 2020-I en el modelo híbrido del IRC se ofrecieron, en cuatro unidades académicas, un total de 10 carreras con un total de 175 grupos y un total de 1007 materias repartidas entre materias de 1er, 2do, 4to y 5to semestre.
 Programa de Reforzamiento Académico
 Durante dos semanas posteriores al semestre y antes de la evaluación de los estudiantes, este programa tiene el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos por éstos en línea durante el periodo de contingencia.
 Programa de Asesorías Académicas Bajo Demanda
 Apoyando el estudio a distancia de los estudiantes durante y posterior a la contingencia, un grupo de asesores especializados en las diferentes áreas del conocimiento que se ofrecen, están disponibles 12 horas al día para que cualquier estudiante que así lo requiera, pueda entrar a un aula virtual para recibir ayuda con sus tareas y estudios en general.
 Programa de Recuperación Académica
 Con el objetivo de no ampliar las brechas entre aquellos que tuvieron la oportunidad de continuar con su formación académica en línea durante la contingencia y aquellos que no, este es un programa de recuperación académica presencial de manera intensiva.

SECRETARÍA GENERAL

Objetivo:

I. Auxiliar a la Dirección General en el ejercicio de las funciones que le encomiende.

Acciones Realizadas:

Auxilio de la Dirección General:
 Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia en el IESRC; Estatuto General; Reglamento de Inscripciones, Reglamento de Titulación y Reglamento de Exámenes; Convenio de Colaboración UDUAL, Convenio con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Participación en Órganos Colegiados:

Reunión del Comité de Transparencia; Reunión con la Junta de Gobierno del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX.

Otras Actividades:

Elaboración y ejecución del Plan de Actuación y Contingencia por COVID-19; Seguimiento del proceso de asignación de inmuebles ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario y Elaboración de Informes de Avance y de Gobierno.

Desarrollo de relaciones Institucionales:

1. Convenio con la Unión de Universidades de América Latina y del Caribe (UDUAL).
2. Convenio con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.
3. Convenio con el Instituto local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE).
4. Convenio de adhesión Red ECOS de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
5. Convenio con la Universidad Pedagógica Nacional.
6. Convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

PROGRAMA UNIVERSIDAD SALUDABLE

Objetivo: Promover una cultura de salud a nivel personal y grupal que involucren un cambio de hábitos, con el fin de contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

Acciones Realizadas:

1. Se llevaron a cabo entrenamientos correspondientes al Programa de Salud Física en las instalaciones de las distintas Unidades Académicas.
2. Se aplicó el Programa de Contención Psicológica para estudiantes.
3. Se realizó el curso denominado "Primeros Auxilios Emergency First Response (EFR)", para el personal administrativo y mandos medios.
4. Se participó en el evento de Inducción "Ciclo Escolar 2020-1, para estudiantes de licenciaturas a distancia", donde se llevaron a cabo exhibiciones de las actividades deportivas.
5. Se diseñó el Instrumento Examen Médico Automatizado, con propósito de contar con información de factores de riesgo de salud.
6. Se realizó la conferencia denominada "Principios para el Empoderamiento de la Mujer".
7. Se llevó a cabo el primer torneo amistoso en el Marco del día de la Mujer, con la participación de todas la Unidades Académicas.
8. Se implementó un plan de actuación y contingencia por COVID-19, para la detección de síntomas, mediante la aplicación de un instrumento, y se difundieron las medidas de prevención en material escrito y de video.
9. Se llevó a cabo el Webinar "Como aminorar la ansiedad en tiempos de coronavirus".
10. Se llevó a cabo el taller de habilidades emocionales impartido en cada una de las unidades académicas a través de las plataformas virtuales.
11. Se implementaron entrenamientos deportivos dirigidos a toda la comunidad educativa, difundidos en todas las plataformas digitales del Instituto.
12. Diseño del protocolo de regreso a las actividades deportivas de manera segura.
13. Se realizaron conversatorios impartido en cada una de las unidades académicas a través de las plataformas virtuales.
14. Se llevó a cabo el Webinar " Adicciones, pandemia y su impacto en la sociedad".

CAMPUS

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Diseñar y operar el plan para la reincorporación a la actividad presencial, tanto de personal administrativo como de la Comunidad Educativa del IRC, en congruencia con las indicaciones y políticas emitidas por las autoridades sanitarias y educativas correspondientes.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Realización de un protocolo de reincorporación a la nueva normalidad.
Seguimiento a los casos sospechosos, confirmados y por fallecimiento de COVID-19
Sanitización y fumigación de espacios de trabajo en las Unidades Académicas
Creación de una Unidad Académica que beneficie el acceso a la educación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación de la meta física programa (7,580) respecto de la alcanzada (10,215) responde principalmente a que se llevaron a cabo dos convocatorias para el ingreso al nuevo ciclo escolar correspondiente al semestre 2020-2, además a los estudiantes que reingresaron del periodo escolar 2019-2, cabe señalar que algunos estudiantes realizaron bajas temporal o definitiva derivado de la situación actual que vivimos por la Contingencia del COVID-19, dichas bajas también corresponden a los alumnos que no acreditaron más de cuatro asignaturas, por lo que no pudieron reinscribirse.

Con la finalidad de mejorar los niveles de logro educativo y de realizar acciones acordes con la gestión institucional en favor de la trayectoria de los estudiantes en el IRC, se continúan llevando a cabo estrategias para que los estudiantes puedan recurrir y tengan la oportunidad de regularizar otras asignaturas en los periodos de evaluaciones extraordinarias.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	2-5-4-239-E095	Fortalecimiento para el Acceso a Posgrados e Investigación	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
100	100	334	334.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	#DIV/0!

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Implementar el Posgrado en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" a través de 10 programas de posgrado, para que se consolide esta función sustantiva.

Acciones Realizadas:

En el periodo de enero a junio 2020 la Dirección de Investigación y Posgrado realizó las siguientes acciones:

1.- Plan de Estudios de la Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad."

- Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos especializados en la Ciudad de México.
- Se diseñaron y desarrollaron 17 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje.

2.- Plan de Estudios de la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal".

- Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos en la Ciudad de México, con alto nivel académico y ético.
- Se diseñaron y desarrollaron 30 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje.

3.- Diseño de un Plan de Estudios del Doctorado en "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales".

- Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios a fin de formar recursos humanos de excelencia académica en la Ciudad de México.
- Se diseñaron y desarrollaron 15 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje.

4.- Diseño de una convocatoria para el proceso de admisión a los programas de posgrado del Instituto en el ciclo escolar 2020-2:

- 4.1. Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad".
- 4.2. Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal".

5.- Diseño de una convocatoria para el proceso de admisión a los programas de posgrado del Instituto en el ciclo escolar 2021-1:

- 5.1. Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad".
- 5.2. Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal".

6.- Planeación y desarrollo de módulos del Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para la Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad", modalidad a distancia.

- Se planearon y desarrollaron las actividades de los módulos del CAIP:
- 6.1. Metodología de la investigación.

7.- Planeación y desarrollo de módulos del Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal", modalidad a distancia.

- Se planearon y desarrollaron las actividades de los módulos del CAIP:
- 7.1. Metodología de la investigación.

8.- Diseño y planeación de las Jornadas de Inmersión para el ingreso al Doctorado en "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales".

- Se planearon y diseñaron las Jornadas de Inmersión para el ingreso al Doctorado en "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales", para apoyar a los aspirantes en el proceso de admisión al Doctorado.

9.- Diseño e Impartición de un Taller "Elaboración de Cubre bocas" en la Semana Conmemorativa Rosario Castellanos.

- Se diseñó e impartió un Taller "Elaboración de Cubre bocas" en la Semana Conmemorativa Rosario Castellanos para dar a conocer información de materiales, elaboración y uso de cubre bocas a los Diplomantes en Interculturalidad.

10.- Participación en la Comisión de Seguridad COVID-19.

- Se participó en la comisión de Seguridad COVID-19 para apoyar a la comunidad del Instituto "Rosario Castellanos" en la contingencia.

11.- Participación en la elaboración del Convenio marco y específico con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

- Se elaboraron propuestas para la elaboración de acciones conjuntas en el convenio marco y específico con la UDUAL para mayor claridad y pertinencia.

12.- Elaboración de la propuesta del sitio específico de la Dirección de Investigación y Posgrado en la página institucional.

- Se realizó la propuesta para el desarrollo del sitio específico de la Dirección de Investigación y Posgrado, el cual se alojará dentro de la página oficial del Instituto.

13.- Elaboración del Plan Anual de Difusión para el Instituto.

- Se elaboró el plan anual de difusión del Instituto, el cual fue requerido por Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México, para informar de las acciones que se r



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CEDS Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Periodo: Enero-Septiembre 2020 2)

14.- Diseño de guion para la elaboración de infografías de divulgación científica sobre el COVID-19.

- Se realizó una recopilación de artículos de divulgación científica para concretar los guiones de las infografías que se van a publicar en las redes sociales del Instituto, con la intención de mantener informada a toda la comunidad sobre el COVID-19.

15.- Elaboración del plan de difusión cultural para las redes sociales del Instituto, con el fin de apoyar el programa Quédate En Casa.

- Se elaboró un plan diario para difundir, a través de las redes sociales del Instituto, actividades culturales durante el periodo de cuarentena.

16.- Elaboración de Boletines informativos para su publicación en la página oficial del Instituto.

- De marzo a septiembre se realizaron cinco, los cuales han sido dirigidos a la comunidad del IRC, los temas fueron:

16.1. Inauguración del ciclo escolar 2020-1 para los estudiantes de licenciaturas a distancia.

16.2. Día internacional de la mujer.

16.3. Reconocimiento a los logros obtenidos por estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

16.4. Firma del convenio SEPI-SECTEI-IRC-SOBSE.

16.5. Inauguración de los programas de posgrado del Instituto ciclo escolar 2020-2

17.- Coparticipación en la elaboración del informe mensual del plan anual de difusión del Instituto.

- Se colaboró con Campus Virtual en la realización de los informes de los meses: febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

18.- Coparticipación en el diseño del registro online para aspirantes a los Programas de Posgrado.

- Se trabajó de manera conjunta con Campus Virtual del Instituto para la definición de los campos del nuevo registro de los aspirantes a los Programas de Posgrado.

19.- Revisión de las infografías para los Programas de Posgrado.

- Se realizó la propuesta del texto para la elaboración de las infografías del programa de posgrado, las cuales aparecerán en la página web y en las redes sociales del Instituto.

20.- Elaboración de la campaña de difusión "Cuidemos a quién nos cuida" para las redes sociales del Instituto

- Se elaboraron una serie de mensajes para difundir, a través de las redes sociales del Instituto, un mensaje de cero tolerancias a la violencia en contra del personal trabajador de la salud y promover la solidaridad y empatía con este gremio.

21.- Elaboración del taller "Diseño de blog" para la Semana Conmemorativa "Rosario Castellanos".

- Se elaboró un taller sobre el diseño de blog para la Semana Conmemorativa "Rosario Castellanos", con el fin de brindar información y herramientas a los Diplomantes en Interculturalidad para que pudieran crear un blog.

22.- Elaboración de tres procedimientos para su integración al Manual Administrativo del Instituto, los cuales fueron validados por la Subdirección de Planeación y Evaluación.

-Se trabajó de forma acompañada con la Subdirección de Planeación y Evaluación en tres procedimientos, los cuales contienen: Descripción narrativa y Diagrama de Flujo, denominados:

22.1 Convocatorias para cursar Estudios de Posgrado.

22.2 Ingreso para cursar Estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado.

22.3 Ingreso para cursar Diplomados.

23.- Reglamento de Estudios de Posgrado.

-Se elaboró proyecto de Reglamento, conforme a las aportaciones del personal y expertos adscritos a la Dirección de Investigación y Posgrado.

-Se presentó a la Secretaría General para su análisis y revisión.

-Se revisó de manera asistida con la Secretaría General, realizado adiciones y modificaciones al mismo, así como su armonía con el Estatuto General, con el fin de obtener una versión definitiva de Reglamento.

-El Reglamento de Estudios de Posgrado fue aprobado por las personas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto, en la segunda sesión ordinaria que se celebró el día 23 de junio de 2020.

24.-Diseño y desarrollo de Unidades Curriculares a distancia para su integración en la plataforma Moodle de la Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad".

- Se realizó el diseño instruccional de cuatro Unidades Curriculares de Aprendizaje del primer semestre para la modalidad a distancia.

- Se realizó el diseño gráfico de cuatro Unidades Curriculares de Aprendizaje del primer semestre para la plataforma en Moodle.

25.-Diseño y desarrollo de Unidades Curriculares a distancia para su integración en la plataforma Moodle de la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal".

-Se realizó el diseño instruccional de cinco Unidades Curriculares de Aprendizaje del primer semestre para la modalidad a distancia.

-Se realizó el diseño gráfico de cinco Unidades Curriculares de Aprendizaje del primer semestre para la plataforma en Moodle.

26.-Diseño y desarrollo de actividades a distancia para su integración en la plataforma Moodle de las Jornadas de Inmersión al Doctorado.

- Se realizó el diseño instruccional de las actividades para modalidad a distancia.

- Se realizó el diseño gráfico de las actividades para la plataforma en Moodle.

27.- Diseño de un Plan de Estudios de una Especialidad en "Educación Multimodal".

-Se realizó el diseño del Plan de Estudios de una Especialidad en "Educación Multimodal", con el fin de fortalecer la práctica docente en situaciones actuales diversas en la CI



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

-Se realizó la planeación de cinco Unidades Curriculares de Aprendizaje para fortalecer la práctica docente.

28.-Diseño de un Plan de Estudios de Especialidad en "Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural".

-Se diseñó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos con alto nivel académico y ético en la Ciudad de México.

-Se diseñaron y desarrollaron seis Unidades Curriculares de Aprendizaje (avance del 90%).

29.-Diseño de un Plan de Estudios de Especialidad en "Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos de la Ciudad de México."

-Se diseñó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos especializados en la Ciudad de México.

-Se diseñaron y desarrollaron seis Unidades Curriculares de Aprendizaje (avance del 90%).

30.- Proceso de Registro y Selección de aspirantes a las Maestrías en "Cambio Climático y Biodiversidad" y en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal".

30.1 Registro de aspirantes al posgrado

-Se recabaron las solicitudes de los aspirantes registrados en la página del IRC con la documentación requerida en la convocatoria.

-Se revisó la documentación entregada de los aspirantes.

-Se diseñó y envió al aspirante carta de autorización de derechos de autor del anteproyecto presentado para su firma.

30.2 Evaluación y selección.

-Instalación de los Comités de Evaluación, encargados de evaluar a los aspirantes.

-Se estableció un plan de trabajo para el proceso.

-Se diseñó carta de confidencialidad y se envió a los integrantes de los Comités Evaluadores para su firma.

-Se diseñaron y aprobaron los instrumentos de evaluación.

-Se estructuraron y monitorearon las entrevistas de los aspirantes con el Comité evaluador

-Se evaluó a los aspirantes con base a los criterios e instrumentos de evaluación.

-Se elaboró dictamen de opinión de cada aspirante por el Comité Evaluador.

30.3 Informe de resultados.

-Se elaboró informe de resultados del proceso, el cual fue presentado al Consejo de Planeación del Instituto.

30.4 Publicación de resultados.

- Publicación de resultados en la página del IRC, solicitado a la Dirección Ejecutiva de Campus Virtual.

- Se envió a los aspirantes seleccionados, carta de aceptación y bienvenida.

- Se solicitó a los aspirantes seleccionados su carta de solicitud de inscripción.

31.- Inscripciones de estudiantes a las Maestrías en "Cambio Climático y Biodiversidad" y en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal".

- Se recibieron las solicitudes de inscripción y se asignó matrícula a los estudiantes

- Se enviaron instrucciones para el llenado de ficha técnica y formato de inscripción al posgrado, obteniendo los siguientes resultados:

Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad": 20 estudiantes inscritos.

Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal": 28 estudiantes inscritos.

- Se realizó plática de inducción a estudiantes, contemplando un acto académico con la participación de especialistas en la materia.

- Se asignó usuario y clave para acceso a Moodle a cada estudiante.

- Se elaboró y envió la carga académica a cada estudiante.

32.- Evento de Bienvenida.

-Participación en el acto protocolario de bienvenida a estudiantes y docentes a los Programas de Posgrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" Ciclo escolar 2020-2, a través del canal de YouTube del IRC.

-Organización de plática informativa a los docentes de las maestrías.

-Se realizó plática informativa a los docentes de las maestrías.

-Se asignaron correos institucionales a los docentes de las UCA's.

33.- Inicio de clases.

-Inicio de clases a las Maestrías en "Cambio Climático y Biodiversidad" y en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal" en la modalidad a distancia.

-Se estuvo al tanto de incidencias.

-Se verificó la participación de los estudiantes en Moodle.

-Se enviaron tutorados a los docentes.

-Se inició el seguimiento a estudiantes y docentes.

34.- Se elaboró el Procedimiento de admisión, registro, evaluación, selección e inscripción al posgrado.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 1) 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Septiembre 2020 2)

Referencias:

¹ Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2020. Marco de Política Pública General. IRC, Dirección de Investigación y Posgrado, Fin, pág. 15.

INTERCULTURALIDAD

Objetivo: Promover, mediante la docencia, la investigación, la difusión, la extensión y la cooperación, el desarrollo y aplicación de un pensamiento, basado en la interculturalidad y el diálogo de saberes y conocimientos.

Acciones Realizadas:

- 1 Implementación del diplomado en "Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural", con la asistencia de 32 personas.
- 1 Implementación del diplomado en "Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en la Ciudad de México", con la asistencia de 21 personas.
- 2 presentaciones de libros relacionados con la interculturalidad, con la asistencia de 15 personas.
- 3 Asesorías a los alumnos inscritos en los dos diplomados impartidos, con la asistencia de 18 personas.
- 1 Semana de Interculturalidad Crítica, con la asistencia de 40 personas.
- 1 Semana de 95 aniversario del Natalicio de "Rosario Castellanos", asistencia de 66 personas.
- 1 Semana de extensión de Lectura en Voz alta, asistencia de 14 personas.
- 1 Taller de Círculo Reflexivo "Entendimiento del mundo - universo dentro de nuestro espacio - tiempo, a través de nuestra palabra, con la asistencia 9 personas.
- 1 Círculo de reflexión- Memoria, con la asistencia de 12 personas.
- 1 Círculo de reflexión- Ser persona, con la asistencia de 10 personas.
- 1 Círculo de reflexión- Dignidad, con la asistencia de 8 personas.
- 1 Círculo de reflexión- Discriminación/Racismo, con la asistencia de 9 personas.
- 1 Círculo de reflexión- Víctima/Justicia, con la asistencia de 7 personas.
- 1 Círculo de reflexión- Derechos humanos, con la asistencia de 11 personas.
- 1 Conversatorio Adicciones COVID-19, con la asistencia de 14 personas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La mínima variación que se observa responde a la contingencia provocada por el SARS-CoV-2, ya que la meta no fue alcanzada en el presente periodo, debido a los trámites que se realizaron de manera virtual; sin embargo, para el cuarto trimestre se emitirá una segunda convocatoria para estudios de Posgrado en el IRC, con la cual se proyecta alcanzar la meta del ejercicio 2020.